



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CASO PSICOLÓGICO “CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE UN AGRESOR SEXUAL DE VÍCTIMA VARÓN ADOLESCENTE”

Línea de investigación:

Evaluación psicológica y psicométrica

Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad
profesional en Psicología Forense y Criminología

Autora:

Montes Paredes, Gissel Yasmín

Asesor:

Murillo Ponte, Manuel David
(ORCID: 0000-0002-6009-7938)

Jurado:

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero

Cerna Hoyos, José Alberto

Echavarría Ramírez, Luis

Lima - Perú

2021

Referencia:

Montes, G. (2021). *Caso psicológico “características de personalidad de un agresor sexual de víctima varón adolescente”*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5915>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CASO PSICOLÓGICO “CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE UN AGRESOR SEXUAL DE VÍCTIMA VARÓN ADOLESCENTE”

Línea de Investigación: Evaluación Psicológica y Psicométrica

**Trabajo Académico para optar el título de
segunda especialidad profesional en
Psicología Forense y Criminología**

AUTORA

Montes Paredes, Gissel Yasmín

ASESOR

**Murillo Ponte, Manuel David
(ORCID: 0000-0002-6009-7938)**

JURADO

**Castillo Gómez, Gorqui Baldomero
Cerna Hoyos, José Alberto
Echavarría Ramírez, Luis**

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

A mis padres, amigos y docentes
quienes me motivan a continuar en mis
proyectos de mi vida profesional.

Agradecimiento

A través de este escrito, deseo manifestar mi agradecimiento a Dios, quien ilumina y guía mis pasos y a mis padres quienes me alientan a seguir a pesar de los obstáculos que existen en esta vida.

De la misma forma a la Universidad Nacional Federico Villareal, además a la facultad de Psicología y los profesores de la Segunda Especialidad en Psicología Forense y Criminológica, en particular a mi asesor, quien me ayudó a realizar este trabajo académico.

Índice

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Resumen	6
Abstract	7
I. Introducción	8
1.1 Descripción del Problema	10
1.2 Antecedentes	10
1.2.1. Antecedentes Internacionales	10
1.2.2. Antecedentes Nacionales	13
1.2.3. Marco Teórico	15
1.3 Objetivos	34
1.3.1. Objetivo General	34
1.3.2. Objetivos Específicos	34
1.4 . Justificación	34
1.5 Impacto Esperado del Trabajo Académico	35
II. Metodología	36

	5
2.1. Tipo de Investigación	36
2.1.1.Diseño de Investigación	36
2.2.Tecnicas de Investigación	36
2.2.1.Observacion de la Conducta	36
2.2.2 .La Entrevista Psicologica forense	37
2.3. Instrumentos Psicológicos	52
2.3.1. Test Proyectivos Aplicados	52
2.3.2.Test Psicometricos Aplicados	55
III. Resultados	59
IV. Conclusiones	62
V. Recomendaciones	63
VI .Referencias	64
VII. Anexos	68

Resumen

Objetivo: Describir las características de personalidad en un agresor sexual de víctima adolescente. **Método:** Se realizó empleando el diseño de investigación tipo caso único. Dentro de la metodología se utilizó la entrevista psicológica forense, la observación de conducta, la anamnesis del peritado, asimismo se aplicaron instrumentos psicológicos (tests proyectivos y psicométricos). La muestra está conformada por un peritado, varón de 52 años de edad del servicio de psicología de Unidad Médico Legal. **Resultados:** Permitted caracterizar al peritado, presentando rasgos de personalidad antisocial (poco control de impulsos, egocentrismo, quebramiento de las normas sociales, falta de empatía, ausencia de remordimiento hacia los demás y baja tolerancia a la frustración); también presentó indicadores de impulsividad de mayor predominancia motora (conductas de acción inmediata y bajo de autocontrol); por último en el área psicosexual se encontraron características de inmadurez psicosexual que se manifiesta por tendencia a vivir el momento, establecer relaciones superficiales, búsqueda de su propia satisfacción sexual sin interés por la otra parte; prima el placer sexual sobre aspectos afectivos y valorativos. **Conclusiones:** Las características de personalidad antisocial asociados a conductas de inmadurez psicosexual que se expresan en indicadores de impulsividad, falta de empatía, sin remordimiento, baja tolerancia a la frustración, bajo autocontrol, tendencia a vivir en el momento, establecer relaciones superficiales y búsqueda de la propia satisfacción sexual sobre aspectos afectivos y valorativos.

Palabras clave: rasgos de personalidad antisocial, impulsividad, agresor sexual, inmadurez psicosexual

Abstract

Objective: To describe the personality characteristics of a sexual agresor of an adolescent victim. **Method:** It was carried out using the single case research design. Within the mehtodology, the forensic psychological interview, behavioral observation, the experts anamnesis were used, psychological instruments (projective and psychomedic tests) were also applied. The sample is made up of an expert, a 52 year old male from the psychology service of the Legal Medical Unit. **Result:** It allowed the expert, presenting antisocial personality trait (littler impulse control, egocentric, breaking social norms, lack of empathy, without remorse towards others and low tolerance for frustration); also presented impulsiveness indicators with greater motor predominance (inmediate action behaviors and low self control); finally, in the psychosexual area, characteristics of psychosexual immaturity were found, manifested by a tendency to live in the momento, establish superficial relationships, search for their own sexual satisfaction without interest in the other party; sexual pleasure prevails over affective and evaluative aspects. **Conclusions:** The characteristics of antisocial personality associated with behaviors of psychology immaturity that are expressed in indicators of impulsivenss , lack of empathy , without remorse, low tolerance for frustration, low self control, tendency to live in the moment, establish superficial relationships and search for own sexual satisfaction on affective and evaluative aspects.

Keywords: antisocial personality traits, impulsivity, sexual aggressor, psychosexual immaturity.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de tipo sexual es un delito que hace mención al empleo de la fuerza o amenaza, o de coacción, para lograr someter a otra persona en actos de tipo sexual, en contra de su voluntad generando una posible alteración o malestar psicológico en la presunta víctima. Redondo (2007, como se citó en Martín y Vozmediano, 2014) plantea que al determinar la etiología de la conducta del agresor sexual existen una serie de factores que empiezan desde la niñez hasta la consolidación de su conducta delictiva, dentro de ellos la vulnerabilidad comola baja autoestima, el deseo de afecto y su déficit de habilidades sociales que conllevaría a los individuos a emplear el sexo como un canal para sentirse mejor, practicando de manera inicial la masturbación generando una conducta repetida y condicionante. Por lo cual es relevante conocer el marco teórico para poder fundamentar este trabajo académico y describir las características psicológicas del agresor sexual.

Beneyto y Garrido (1997, como se citó en Matamoros, 2014) argumentan que el comportamiento sexual, evidencia problemas para establecer vínculos íntimos, emocionales y de tipo sexual. Manifiesta que los agresores sexuales experimentan impotencia y déficit de asertividad con las femeninas, juntoa una dificultad para controlar el impulso sexual.

En un estudio realizado en nuestro país por García (2017) entrevistó a cuatro sentenciados entre los 32 y 55 años de edad, por delitos de violencia sexual en el penal de Cañete (Perú), menciona que ellos han interiorizado la desvalorización de las femeninas y aquellos roles que no ingresan en mandatos morales, resaltando la relación que existen entre h agresión sexual, ideas de género y su masculinidad.

Por lo cual podemos deducir que en nuestro país, existe una variedad de factores causales dela conducta delictiva del agresor sexual, siendo en mi experiencia profesional como psicóloga forense, puedo decir que en las evaluaciones y las pericias realizadas logré

denotar que los peritados por delitos de agresión sexual presentan características tales como: déficit de habilidades sociales, conflicto psicosexual, falta de empatía, bajo control de impulsos y consumo de sustancias psicoactivas además he observado que estas personas muestran una actitud evasiva y defensiva. Asimismo, quiero mencionar que falta realizar mayores investigaciones en estos temas y un manual validado para abordar estos casos, acorde a parámetros de evaluación psicológica forense en nuestro país.

Para una mejor comprensión de nuestro trabajo, se ha dividido en: Un primer momento, en el capítulo I se describe el problema, dando a entender cómo se manifiesta este tipo de delito en nuestro país, fundamentado en datos estadísticos actuales. Después señalamos los antecedentes nacionales e internacionales por medio de estudios desarrollados y tomando en cuenta las bases teóricas científicas. Posteriormente a ello se elabora los objetivos generales y específicos, dando relevancia también la justificación e importancia del presente estudio académico. En segundo momento, se desarrolla el capítulo II, donde se describe la metodología, el método, el tipo de investigación además de las técnicas empleadas en este trabajo. En los capítulos III y IV, se especifica la descripción y análisis de resultados de la anamnesis personal, familiar, y los tests psicológicos, además se indican las características de personalidad y las conclusiones de la pericia psicológica. Por último, en el capítulo V, se elaboran las recomendaciones en el caso señalado, teniendo en cuenta que el peritado debe llevar una rehabilitación y tratamiento psicológico para que pueda modificar aspectos de su personalidad. Dentro del ámbito de psicología jurídica y forense, el especialista es la persona responsable de la evaluación y elaboración del protocolo de pericia psicológica, esto conlleva a su accionar en la sustentación del mismo en el sistema judicial, siendo importante que el psicólogo forense deba determinar las características de personalidad del agresor sexual.

1.1. Descripción del Problema

La temática de violencia sexual, siendo más específico de agresiones sexuales contra menores de edad (adolescentes), está dentro de la problemática de mayor relevancia en nuestra sociedad, en los reportes a nivel nacional se denota una mayor incidencia de delitos de agresiones sexuales contra los menores de edad. Ante esta problemática multifactorial, existen instituciones enfocadas en prevenir y brindar tratamientos a los agresores sexuales, quienes acuden a terapias en programas de entrenamiento terapéutico.

Este caso único de estudio hace mención a un presunto agresor sexual, que sucedió cuando venía de tomar gaseosa en la calle, en la calle se cruzó con un muchacho, quien le pedía alojamiento siendo a la una de la mañana, y estando lloviendo accede a llevarlo a su cuarto, le decía que le ofrece una habitación para que pueda quedarse y tenía que irse temprano, pero en el momento en que el muchacho le pide agua y luego cuando fue a la cocina a traer agua para el muchacho, pero cuando regresó al lugar donde estaba el muchacho, se dio cuenta que el muchacho salió de la casa, a lo que pensó que se había llevado sus cosas, y por tanto sale a buscarle, le vio al muchacho que estaba por el parque a lo que él le decía que si logró llevarse cosas le daría duro (golpes), a lo que el muchacho corrió.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Castro et al. (2009) realizaron una investigación con una muestra de 20 internos de una prisión de Pereira de Aguiar (Ourense, España) quienes cumplen condena por delito contra la libertad sexual, reclusos que tienen entre 22 y 61 años de edad, se formaron dos grupos en función al tipo de delito y comparar sus perfiles psicopatológicos, que obedecían sentencias por delitos sexuales contra víctimas mayores de edad y contra menores de edad. Los resultados hallados en los agresores sexuales de féminas adultas presentan más síntomas de hostilidad,

no obstante, en abusadores de menores de edad se detectan mayormente síntomas de tipo fóbica -ansiosa con niveles significativos de gravedad. (Larrota y Rangel-Noriega, 2013).

En otro estudio realizado por Andreu (2014) en un grupo de 74 varones, mayores de 18 años, y sentenciados por delitos contra la libertad sexual de menores de edad, quienes fueron evaluados en el Instituto de Medicina Legal de Aragón (España), casos que recibieron condenas entre los años 2005 y el año 2013. Podemos argumentar que los patrones de conductas abusivas se combinan con los rasgos de personalidad, encontrados como: el patrón de intimidad se asoció con criterios de evitación /fobias, en relación a la variable dependencia emocional y en menor grado la depresión y ansiedad. El patrón agresivo está relacionado a tipos de personalidad narcisista, antisocial, agresivos sádicos y psicopáticas. Siendo los patrones oportunistas criminal y oportunista –agresivo, circunstancias en el centro de la dimensión, están los motivos por la acción sexual en sí misma, teniendo características intensas de narcisismo, antisocial, agresivo – oportunista y psicopático el segundo de ellos, y narcisistas, antisociales y psicopáticos en menor medida el primero, y ambos asociados también al consumo de alcohol con antelación a los sucesos. La asociación del menor de edad con el abusador sexual no supone una variable importante en los diversos patrones de abuso sexual. (Andreu, 2014)

En otro estudio se determinó como principal objetivo, examinar los dominios de personalidad que se incluyen en el Modelo de los Cinco Factores: Neuroticismo (N), Extraversión (E), Apertura (AP), Amabilidad (AM) y Responsabilidad (R) en abusadores sexuales de menores de edad de la población española, para lo cual se hizo 5 estudios diferentes, en los dos primeros trabajos se indagó el tipo de personalidad de agresores de menores de edad comparando con varios grupos de control, evaluando también la consecuencia de las agresiones infantiles en la personalidad en diferentes grupos controles. Luego se estudió la existencia de variables criminológicas, entre abusadores tipo sexual de

menores de origen español y británico por último se estudiaron como es la relación entre los dominios de personalidad del MFC y las capacidades ejecutivas de agresores de menores, que sería de utilidad en circunstancias donde se evidencian conflictos para administrar el inventario de personalidad. En los resultados encontrados podemos apreciar lo siguiente: los agresores sexuales de menores tienen mayor grado de N y en menor grado de E que la población general. Los agresores sexuales de menores tienen niveles de E parecidos a los agresores sexuales de adultos. Los agresores sexuales de menores tienen puntajes N parecidos a los de diferentes tipos de delincuentes, con independencia del delito, de mayor puntaje que la población general. Esto demuestra que la historia de agresión sexual en la niñez se asocia con el tipo de delito con las dimensiones de personalidad de los agresores sexuales. La cultura interfiere de manera relevante en los dominios de personalidad de abusadores de menores en AM, AP y R, por último, el test (*Trail Making Test*) una manera de medir y predecir los dominios de personalidad AP y E, en agresores sexuales de menores. (Becerra, 2012).

Yesuron (2015), realiza un estudio en Argentina, siendo su objetivo principal describir características sociodemográficas, educacionales, de trabajo, de criminología, de personalidad y de psicopatología que tienen los sentenciados, por delitos contra su integridad sexual que llevan realizando en centro penitenciario N° 2 de Córdoba, siendo la muestra de 44 reclusos de sexo masculino quienes aceptaron la evaluación psicológica. Entre los resultados hallados se obtuvo el diagnóstico; la psicopatía en delincuentes sexuales, a su vez se concluye que la psicopatía no tiene suficientes elementos para conformarse en características psicopatológicas particulares de agresores sexuales. Por último, se observaron características de psicosis y de actitud defensiva, lo cual implicaría gran complejidad en determinar el diagnóstico clínico psicológico.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

En un estudio realizados por Díaz y Piñella (2016), en una muestra de 78 internos de sexo masculino, cuyo objetivo ha sido conocer la relación entre personalidad y pensamientos automáticos en agresores sexuales del centro penitenciario de Chiclayo, se halló la existencia de tipos de trastornos de personalidad como: antisocial (50%), esquizoide (43,7%), paranoide (50%), dependiente del alcohol (50%), dependiente de sustancias (69.2 %) y delirante (23.1 %). Además, en el pensamiento automático destacan la indefensión (44,9 %) y auto concepto negativo (35.9 %), al término, de las 24 escalas de trastorno de personalidad (Inventario Clínico Multiaxial Millon III), tienen una asociación significativa con pensamientos automáticos de auto-concepto negativo, indefensión, mala adaptación, sin embargo, no con auto-reproches.

Por otro lado, Arosquipa y Gutiérrez (2016), realizaron una investigación en una muestra de 328 internos del centro penitenciario de Arequipa, cuyas edades fluctúan entre los 18 y 60 años quienes están cumpliendo una sentencia por delitos contra el patrimonio, contra la libertad sexual, contra la seguridad pública y contra la vida, el cuerpo y la salud. Los resultados encontrados radican en los diferentes tipos de delitos, no hay evidencia de trastorno de personalidad, sin embargo, resaltando los delitos contra la libertad sexual se halló presencia de rasgos de personalidad esquizoide, narcisista y probable patología de personalidad tipo paranoide, también dependencia de alcohol.

En un estudio realizado en nuestro país, en los centros de establecimientos penitenciarios en una muestra 85 175 internos, del cual 16 141 (19 %) se hallaban ahí, por delitos de contra la libertad sexual, se desarrolló el estudio de manera comparativa en tres grupos; de 18 a 29 años, de 30 a 59 años y 60 años a más. Se halló que en los adultos mayores existen componentes relacionados a la edad, procesos, aspectos y circunstancias que se involucran en los fenómenos de las agresiones sexuales vinculados a niñas, adolescentes

serían parecidos a los casos de agresores sexuales menores de edad. Tendiendo los siguientes aspectos en agresores sexuales; en primera instancia; la explicación estaría basada en roles de pensamientos o esquemas mentales patriarcales y la justificación de los actos de agresión sexual como manera de retornar a un orden tradicional de género amedrentado por los incumplimientos de las féminas. Y en segunda instancia tiene mayor importancia el deseo sexual del agresor como estímulo relevante de los actos de abuso sexual, esto estaría vinculado al modelo de masculinidad y al desempeño sexual que conlleva a un ideal de virilidad, relegando aspectos morales de respeto del aspecto sexual de las víctimas y la voluntad de obedecer las leyes que sancionan a los agresores sexuales. Asimismo, se puede aseverar sobre los agresores sexuales que perpetúan con violencia y doblegan a féminas jóvenes o mujeres adultas con quienes no tienen ningún tipo de relación social anterior, o sobre varones que embisten sexualmente a ciudadanas conocidas o no conocidas que no logran defenderse, por cuestión de discapacidad o por alguna otra limitación (Ministerio de Justicia, 2018).

En un grupo de 25 condenados por abuso sexual de menores de edad, siendo por finalidad en este estudio, la vinculación entre distorsiones cognitivas y empatía en agresores sexuales de menores de edad, obtuvimos como resultados: el agresor sexual tiene un bajo nivel (100%) empatía, y en las distorsiones cognitivas, en la dimensión sexualidad del menor en asociación a la empatía en su área toma de perspectiva existe una relación positiva baja, por ende no se aprecia relación significativa entre la dimensión toma de perspectiva y sexualidad del menor. En la asociación de la dimensión de sexualidad del menor y la empatía área preocupación empática, existe una relación negativa baja, por lo tanto, no existe asociación significativa entre ambas dimensiones. En la dimensión de atribución de culpa y empatía en dimensión fantasía, existe una correlación negativa muy baja, no existe relación significativa entre las dimensiones, además en la dimensión atribución de culpa en relación a

la empatía en su área malestar personal, existe correlación positiva baja. Por último, la empatía se asocia a distorsiones cognitivas, evidencia correlación positiva muy baja por lo cual no existe relación significativa entre la empatía y las distorsiones cognitivas (Farjan, 2019)

En un estudio realizado por Loayza y Zegarra (2019) en una muestra de 61 internos del centro penitenciario de Socabaya (Arequipa), cuyas edades están comprendidas entre 18 y 60 años, quienes cumplen condena por delitos contra la libertad sexual en personas menores de edad. Cuyo objetivo es hallar la asociación de los trastornos de personalidad y las distorsiones cognitivas en los abusadores sexuales de menores de edad. En los resultados hallados se encontró que existen agresores sexuales con patrones de personalidad evitativo a nivel moderado, así como en menor nivel el esquizoide, negativista y depresivo. En relación a la patología grave de personalidad se evidenció que existen un nivel sugestivo en esquizotípico límite y paranoide. En asociación a las distorsiones cognitivas, presentan un nivel alto de creencias irracionales respecto a su comportamiento sexual que buscan justificar sus actos sexuales con menores de edad. En mención a la relación de personalidad y distorsiones cognitivas, se evidenciaron que los patrones de personalidad depresivo, negativista y sádico, están vinculados de manera directa o positiva con las distorsiones cognitivas, aunque esta relación es baja, se evidencian otros factores que afectan. Y por último en patología grave de personalidad, el tipo de personalidad límite tiene un vínculo directo o positivo con las distorsiones cognitivas sobre su comportamiento sexual con menor de edad.

1.2.3. Marco Teórico

1.2.3.1. Personalidad. Millon (1975, como se citó en Sánchez, 2003) refiere que los patrones de personalidad patológica están intrínsecamente presentes en todos los aspectos de vida de la persona. Estos patrones conllevan de la complejidad y la vinculación de aspectos constitucionales y de la vivencia. Una vez fundados en las primeras etapas de vida, los patrones patológicos se inclinan a invadir nuevas instancias y a quedarse dentro de los círculos

viciosos; resalta una nueva forma de vida tan propia y automática que la persona a menudo no se da cuenta de su existencia ni de sus devastadoras consecuencias.

1.2.3.2. Teorías de la Personalidad. Las teorías de personalidad de Millon, Cattell y Eysenck, son teorías que se emplearon para sustentar el caso único, basados en aspectos biológicos y ambientales de la estructura de la personalidad, que explica de gran manera las características de personalidad (Schultz y Schultz, 2010). A continuación, las describiremos:

1.2.3.3. Teoría de Cattell. Cattell propuso realizar una clasificación o taxonomía de los rasgos de personalidad que eran parte de la estructura de personalidad. Estableció tres métodos en su estudio de personalidad: el univariado o bivariado, el multivariado y el clínico. Este método tiene como objetivo, investigar relaciones simultáneas presentes en un gran número de variables (Cattell, 1972). Determina tipos de rasgos, entre los cuales se encuentran:

A. Rasgos Constitucionales o Ambientales. Según los orígenes, los rasgos de personalidad deben ser considerados como constitucionales o ambientales. Dando a entender que los constitucionales son determinantes biológicos, por otra parte, los ambientales son basados en la experiencia.

B. Rasgos de Capacidad o Aptitudinales. En relación a la función de su contenido, es probable que puedan dividirse en rasgos de capacidad o aptitudinales, personalidad o temperamento y rasgos dinámicos. Dando a entender que las capacidades aptitudinales, hace alusión a los recursos para solucionar problemas. La inteligencia también considerada como aptitud.

C. Rasgos Comunes y Específicos. Los rasgos de personalidad son denominados al particular comportamiento de cada individuo y los rasgos dinámicos hacen alusión a la motivación o causa del comportamiento. En relación a los rasgos comunes aplicados a las personas, y específicos a cada persona.

D. Rasgos Superficiales y Fuente o Profundos. Además, según su significación, se hallan rasgos superficiales y rasgo fuente o profundo. Las superficiales hacen alusión a las conductas aparentes, no cabrían en grupo ni tienen origen común. Además, en rasgos fuente, es determinado por conductas que varían conjuntamente, y forman una dimensión de personalidad independiente y unitaria.

La estructura de personalidad se clasifica en 4 categorías: Rasgos o términos con tendencia a la consistente y estable de comportamiento, estado de ánimo temporal, términos que hacen alusión a efectos que la conducta del individuo tenía sobre otro, y una categoría mixta (Cattell, 1972).

1.2.3.4. Teoría de Aprendizaje Biosocial. Concibe a la personalidad como un proceso de desarrollo en el que están involucrados aspectos biológicos y ambientales, y por medio de una relación puede entenderse la personalidad normal y patológica (Millon, 1989). El individuo desarrolla patrones de afrontamiento a partir del elemento biológico y de las reacciones que provocaban sus acciones en los demás. Por lo cual Millon propone tres conductas de afrontamiento:

A. Actividad - Pasividad. Las personas activas son aquellas resueltas y quienes emprenden para controlar los eventos del medio, mientras tanto las personas pasivas esperan que los eventos sigan su curso, evidencian inactividad, falta de ambición y de reasignación.

B. Placer - Dolor. La inclinación a buscar eventos que suponen un esfuerzo positivo o a poner en marcha comportamientos de evitación y escape de refuerzo negativos.

C. Sujeto - Objeto. Esta distinción se relaciona con la dimensión de introversión y extraversión, y hace mención al origen del refuerzo del individuo, con cuatro posibilidades; dependiente, independiente, ambivalencia o desvinculado.

1.2.3.5. Teoría de Personalidad según Eysenck. Teoría basada en tres dimensiones como mezcla de rasgos o factores. Siendo lo siguiente: E (Extroversión vs. introversión), N

(Neuroticismo vs. Estabilidad emocional) y P (psicoticismo vs. Control de impulsos). Los estudios realizados evidencian que los rasgos y las dimensiones tienden a permanecer estables por varios años, que va desde la niñez a la adultez (Eysenck, 1900, como se citó en Schultz y Schultz, 2010).

A. Extroversión. Estas personas están enfocadas hacia el mundo exterior, tienden a estar en compañía y ser sociables, impulsivos, audaces, asertivos y dominantes. La persona que tiene un puntaje alto en el inventario de personalidad de Eysenck tiene emociones más gratificantes que aquellos que tienen una baja puntuación. Por otra parte, los introvertidos presentan caracteres contrarios. (Lucas y Fujita, 2000, como se citó en Schultz y Schultz, 2010). Además, conocer las divergencias biológicas y genéticas de estas dos personalidades. Se encontró que los extrovertidos tienen un nivel bajo de activación cortical en comparación a los introvertidos, por ende, buscan de manera activa la emoción y estimulación. Sin embargo, los introvertidos evitan porque su nivel de activación cortical es alto de por sí (Eysenck, 1900, como se citó en Schultz y Schultz, 2010).

B. Neuroticismo. Eysenck argumenta que el neuroticismo se hereda más, ya sea generado por el aprendizaje o la experiencia. Se expresa en caracteres biológicos y conductuales diversos de las que muestran los individuos que se hallan en el extremo de lo estable emocional. El neurótico tiene síntomas de ansiedad, depresión, tensión, irracional y mal humorado además de una baja autoestima y de sentir culpa. El sujeto con elevado puntaje en neuroticismo cuenta con una intensa acción en áreas cerebrales que tienen el control del sistema simpático y del sistema nervioso autónomo, lo que significa mantener en alarma el organismo, que reacciona a hechos estresantes con incremento de la respiración y ritmo cardíaco. Siendo Eysenck quien señala que el sistema simpático de los neuróticos responde de manera exagerada ante eventos o estresores de nivel medio, generando una hipersensibilidad crónica.

C. Psicoticismo. Los individuos que tienen un puntaje alto, en esta dimensión son agresivos, antisociales, inflexibles, fríos y egocéntricos. Además, presentan características de crueldad, hostilidad e insensibilidad a las necesidades y sentimientos de otros. Las personas que tienen un puntaje alto en psicoticismo tienden a ser creativos, lo estudios hallaron que el psicoticismo tiende a sugerir un relevante componente tipo genético. Eysenck indica que los sujetos que tienen un alto puntaje en psicoticismo tienden a comportamientos hostiles y agresivos, podrían padecer un cuadro clínico, mostrar actos criminales o sublimizar rasgos tipo agresivo hacia acciones sociables adecuadas, como hacer deporte.

1.2.3.6. Trastorno de Personalidad. Según la quinta revisión del Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales: DSM - V (APA, 2014) se conceptualiza a un trastorno de la personalidad como un permanente patrón e inflexible de experiencia endógena, y de conductas que se alejan de las expectativas de la cultura del individuo, empieza su inicio en la adolescencia y principio de la etapa adulta, es estable a lo largo del tiempo y conlleva malestar o ideas erróneas para el individuo. La tipología de los trastornos de personalidad según el DSM V, los cuales son agrupados entres grupos diversos.

A. Grupo A Excéntricos y Raros.

A1. Trastorno Paranoide de la Personalidad. Este tipo de personalidad emiten comportamientos defensivos, las personas que lo tienen son muy sensibles, tienen pensamientos y preocupaciones no justificadas de manera permanente, sus pensamientos, que le hace difícil olvidar, asimismo presentan conductas suspicaces y tienen tendencia a distorsionar vivencias y experiencias, malinterpretando la realidad al ver las acciones amistosas de personas como si trataran acciones hostiles y despreciativas.

A2. Trastorno de Personalidad Esquizoide. Patrón de conducta de dominancia de desvinculo en las relaciones sociales, y escasa expresión de emociones en entornos de relaciones interpersonales, que inician en las primeras fases de vida adulta y están manifiestos

en diversas circunstancias. Presente en lo siguiente: no desea ni experimenta relaciones cercanas, eligen actividades solitarias, escaso interés por tener relaciones coitales con otros, no tienen amistades confidenciales, aparte de su entorno familiar íntimo, se muestra indiferente a las críticas y se evidencia una emoción fría y afectividad plana.

A3. Trastorno de la Personalidad Esquizotípica. Predomina la conducta de déficit social e interpersonal la que se expresa por un malestar tipo agudo y escasa habilidad para los vínculos íntimos, conducta tipo excéntrico, la que empieza con el inicio de la vida adulta y está presente en diferentes contextos, como tales; ideas mágicas o creencias raras, experiencias de ilusiones corporales, suspicacia, afecto no apropiado y ansiedad de índole social exagerado.

B. Dramáticas, Emotivos e Inestables

B1. Trastorno Antisocial de la Personalidad. Caracterizado por trasgredir las normas sociales y reglas de comportamiento, y frialdad de sentimientos hacia los demás. También se observa una baja tolerancia a la frustración, también bajo umbral tras el cual se desahoga la agresión y e incluso la violencia.

B2. Trastorno de la Personalidad Límite. Resalta la inestabilidad en las relaciones interpersonales, de la imagen personal y los aspectos afectivos, e impulso a nivel intensivo, que empieza en los primeros años de la adultez, y es expresada en lo siguiente: exigencia para evitar el abandono o desamparo, relaciones intensas entre el idealismo y la desvalorización, distorsión de la identidad, conductas impulsivas, amenazas de conducta autolesiva o de suicidios, no estabilidad tipo afectivo, sensación de vacío y enojo intenso.

B3. Trastorno de la Personalidad Histriónica. Patrón excesivamente tipo emotivo, y de deseo de atención, que inicia en los primeros años de la vida adulta, y se da en diferentes circunstancias como: incomodo cuando no es el centro de atención, de conducta sexual seductora, cambios rápidos y expresión plana de la emoción, emplea la imagen física para

llamar la atención, muestra conductas de auto drama, teatraliza y manifestación excesiva de la emoción además son personas sugestionables.

B4. Trastorno de la Personalidad Narcisista. Patrón de predominancia de grandeza, y necesidad de ser admirado, sin empatía, que inicia en los primeros años de vida y se evidencia en varios contextos de la vida como: características de grandeza y prepotencia, está fascinado con el éxito, el poder, la brillantez, lo bello y el amor idealizado, autoimagen idealizado y “especial”, sensación de privilegio, busca sacar ventaja aprovechándose de los demás, no son empáticos, y evidencian actitudes de arrogancia y superioridad.

C. Temerosos Ansiosos

C1. Trastorno Evitativo de la Personalidad. Este tipo de personalidad está caracterizada por sentimientos de ansiedad, inseguridad e inferioridad, tiene deseo constante de gustar y ser aceptado, una hipersensibilidad al rechazo y a la crítica, agrupados en una restricción de las causas personales y tendencia a esquivar algunas actividades por exageración habitual de peligros potenciales de incomodidad personal ante situaciones cotidianas.

C2. Trastorno de Personalidad Dependiente. Excesiva necesidad de que le cuiden, caracterizado por un tipo de apego exagerado y conducta sumisa, temor a la separación, que se da desde el inicio de la etapa adulta y está vinculado en diversas circunstancias; dificultades para tomar decisiones propias, no expresa desacuerdo por temor a perder el apoyo, déficit para empezar proyectos o hacer actividades por sí mismo, incapacidad de cuidarse por sí mismo, cuando termina una relación logra empezar otra relación para que le cuiden y miedo a que lo abandonen

C3. Trastorno de Personalidad Obsesivo –Compulsiva. Patrón de conducta, enfocado en el orden, el perfeccionamiento, y el control mental e interpersonal, a costa de lo flexible, la franqueza y lo eficiente, que inicia en las primeras etapas de vida en la adultez y se

circunscribe en los contextos diferentes como: muestra preocupación por detalles, normas y reglas hasta el descuido de la finalidad principal, denota perfeccionismo impidiendo terminar la tarea, es exagerado en su labor y productividad, deja de lado el ocio y las amistades, escasa flexibilidad en temas de moral, de ética y valores, poco dispuesto a delegar trabajo a otras personas, es de conducta avara hacia sí mismo y los demás, por último denota rigidez y terquedad.

1.2.3.7. La Agresión Sexual. Conductas de índole de agresión sexual ejercida contra otra persona, dañando su área sexual. Aunque a veces el tema de agresión está relacionado al crimen de violación (Ramsland, 2005).

Asimismo, define la agresión sexual como cualquier tipo de violencia de naturaleza sexual realizada sobre otro individuo afectando su libertad sexual, a pesar que la agresión sexual se relaciona al delito de violación abarca varios tipos de violencia que no encuadra particularmente en el concepto de violación (Ramsland, 2005).

Por otra parte, Pizarro (2017), define que la violación sexual es el acto sexual de un individuo contra otra persona sin su voluntad mediante el uso de violencia o intimidación llegando a tener acceso carnal a la víctima.

Según la Organización Mundial de Salud (2013) define la violencia sexual como: Todo acto sexual, la tentativa de realizar un acto sexual, las opiniones o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier modo la vida sexual de un ser humano mediante la coacción por otra persona independiente del vínculo de esta con la víctima, en cualquier área, incluido el hogar y el espacio de trabajo (p. 11).

1.2.3.7.1. Causas de la Agresión Sexual. Urrá (2003), argumenta que la agresión sexual, se inicia por las motivaciones de placer sexual y expresiones de poder y control, pero otros autores indican que no es posible determinar la personalidad del agresor sexual, debido

a que toda conducta sexual está relacionada a variantes y las conductas de los agresores sexuales varían individualmente. Según Marshall (2001), los agresores sexuales tienen una altísima probabilidad para desarrollarse en su familia en lo que concierne a su padre y su apego ha sido una vivencia nefasta, que han aprendido a enfrentar con agresión o con estilos de afrontamientos evitativos; en los dos casos existe un sentimiento de auto indulgencia, de no aceptar responsabilidades personales. Por tanto, el inicio de todo habría que darle atribución en las características de la familia de los agresores sexuales, dominados por el alcohol, el abuso y la negligencia hacia sus proles, acciones delictivas y aislamiento. Además, el mismo autor adiciona al grupo de vivencias importantes para entender el origen de la delincuencia sexual, el haberpadecido ellos mismos violencia en su niñez, lo que posiblemente les guio a que tomen esas vivencias como algo positivo, debido a que han sido violentados y recibían cuidado de sus agresores, y en su etapa adulta tienden a no recordar elementos emocionales destructivos de tales vivencias.

Según Soria y Hernández (1994, como se citó en Castro, López y Sueiro, 2009), abordan factores de tipos biológicos, sociales y cognitivos que se han encontrado en las causas de agresión sexual:

A. Factores Biológicos

A1. Hereditario. Tiene su origen en su acercamiento psicobiológico en criminalidad destacando la categorización de los delincuentes (Lombroso, 1887). Además, tomando en referencia las categorizaciones de la constitución psicofísica, se desarrolla las clasificaciones que vincula el cuerpo con la psique de sujetos delincuentes (Kretschmer, 1961).

A2. Neurobiológico. Desde la perspectiva de la neurobiología de la agresividad, ha resaltado que la serotonina cumple una función inhibitoria de la acción agresiva y una

disminución de la serotonina neuronal, siendo así que continúa un paralelo aumento de reacciones hostiles, agresivo y de violencia.

A3. Activación Sexual. Hace mención a la expulsión de energía por un organismo por medio de diversos sistemas fisiológicos como entrenamiento a la acción que posiblemente un enfoque de acercamiento (Carrobles, 1987). La activación frente a un estímulo sexual es una mejor manera de apetito del mismo y el impulso para conseguir el mismo fin, es básico al investigar ante condiciones normales y frente a conductas delictivas.

A4. Sexual. Según una investigación de O'Connor (1987, como se citó en Soria y Hernández, 1994) en una muestra de 81 mujeres sentenciadas por delito de la libertad sexual, siendo el porcentaje de exhibicionismo muy reducido.

A5. Edad Cronológica. Los imputados en su mayoría son jóvenes, y agresores sexuales son menos de 25 años y unos 80 % menores de 30 años tal como señalan Bartoll y Bartoll (1986 y Holmes, 1989, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

A6. Inteligencia. Son poco comunes que los ciudadanos que han sido considerados con déficits mentales que son imputados de abuso sexual, sin embargo, estos sujetos de manera relativa son más seguido bien, como acusados con menores de edad, tocamientos o de exhibicionismo, o más comúnmente, se ven incluso en casos de explotación en redes digitales de prostitución (Soria y Hernández, 1994, como se citó en Castro et al., 2009)

A7. Alcohol y Drogas. El alcohol es una sustancia psicoactiva que se observa en una considerable cantidad de delitos y numerosos autores refieren que un porcentaje de cincuenta por ciento de imputados cometen sus delitos bajo efecto del alcohol, y esto se mantiene en abuso sexual (Bartoll y Bartoll, 1986; Holmes, 1989, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

B. Factores Sociales y de Aprendizaje.

B1. Proceso de Socialización. El aspecto de la violencia es un comportamiento social y como tal es aprendida, considerando que el proceso de socialización sexual toma una función decisiva en el comportamiento de los abusadores, sobre todo cuando forman una idea de vínculo intersexual y de funciones de roles; se conceptualiza como varones y enfocan una mirada desventajosa de las femeninas como seres humanos dependientes y sin autonomía.

B2. Historia Sexual. La historia sexual pone en evidencia la derrota que han tendido en aprender destrezas necesarias para consolidar relaciones íntimas o denota un fracaso en lograr vínculos íntimos, que conducen a la soledad y una predisposición violenta evocada a sugerir a otros seres humanos relaciones sexuales mediante amenazas, en una idea paradójica de sanar la intimidad perdida y superar la soledad.

B3. Factores Psicosociales: Culturales y Contexto Social. La agresión sexual, en cada realidad es diferente, cada contexto social varía acorde a sus características peculiares o socio culturales.

B4. Aceptación Social de la Violencia Sexual. En diversas investigaciones realizadas se encontró que la determinación de la violencia contra las féminas, es que por medio del mecanismo de justificación de la agresión contra las féminas es una regla de nuestra idiosincrasia cultural, y que las actitudes permisivas ante la violencia relacionan de manera positiva con actitudes conservadoras hacia las féminas (Stephenson, 1992, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

B5. Subcultura de la Violencia. La teoría subcultura de la violencia ha sido duramente confrontada por la mayoría de agresores sexuales que carecen de antecedentes de comportamiento agresivo. Sin embargo, se pudo hallar que el 50 % de adolescentes

sentenciados por agresión sexual cuentan con sentencias de otros delitos (Holmes, 1989, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

B6. Procesos de Interacción Social. Los déficits de habilidades sociales heterosexuales y homosexuales, predisponen la aparición de comportamientos de no respeto a los derechos de los otros.

C. Factores Cognitivos.

C1. Procesos. Los mecanismos empleados por las personas que logran auto justificar un comportamiento reprochable, entre ellos son importantes aquellos que hacen relación a la acción, y aquellos que hacen referencia a las consecuencias (Bandura, 1976, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

En la conducta agresiva de tipo colérica e impulsiva se ha dado una secuencia previa a la agresión, que puede ser muy aplicable, a aquellos agresores, no planificados que dan respuesta a manera violenta a estímulos exactos, el denominado circuito retroalimentado de ira (Weisinger, 1988 y Goldstein, 1991, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

C2. Creencias. Ha fundamentado en su labor en lo que asigna las creencias o mitos de la violencia. Existen mitos de “las féminas piden ser violadas”, actuaría como neutralizador de las prohibiciones sociales ante la agresión a la mujer. Además, el estereotipo social, de que solo es agresión cuando es física, también se encuentra en las personas violentas que no aceptan la violación, ya que no emplearon la agresión física con la presunta víctima (Scully y Marolla, 1984, como se citó en Soria y Hernández, 1994).

C3. Fantasías. En los abusadores sexuales se hallaron diferencias en el surgimiento de fantasías repetidos en lo cual se autor representan en relaciones sexuales forzadas, estos actos son reforzadas mediante masturbación. La fantasía es reproducir imaginada de acontecimientos personales, que han sido determinadas en desarrollo psicosexual del agresor, como el fundamento del agresor paidofílico.

1.2.3.8. Modelo Explicativo de la Conducta Delictiva de Agresión Sexual. Siendo el modelo más integral y completa propuesto por Marshall y Barbaree (1989, citado por Martin y Vozmediano, 2014), este modelo buscar explicar la etiología de la conducta de agresión sexual considerando los factores tales como: biológicos, déficit en el aprendizaje de inhibición, aspectos socio culturales, la pornografía, el contexto próximo al comportamiento, distorsiones en lo cognitivo y la circunstancia de oportunidad. A continuación, lo desarrollamos estos factores.

A. Lo Biológico; existen nexos neuronales y hormonales del comportamiento agresivo y sexual en el sexo masculino. Siendo la emisión de testosterona que cumple una función vinculada en la conducta sexual y agresiva.

B. Déficit de Aprendizaje de Inhibición; este tipo de aprendizaje de débil comportamiento inhibitorio en agresores sexuales, se explica por medio de estos factores: escasos modelos de educación paternos; disciplina de nivel severa y no consistente; progenitores violentos y consumidores de alcohol y violencia tipo físico y sexual padecido en la infancia. Señala Barbaree et al. (1991, como se citó en Soria y Hernández, 1994) las acciones de violencia o intimidación se dan comportamientos de agresión sexual, aplicaría como inhibición para personas normales, sin embargo, en agresores estas conductas no serían posibles de inhibir el comportamiento delictual, debido a que estos sujetos no son capaces de identificar estas acciones.

C. Aspectos Socio- Culturales; en sociedades o culturas con características de tolerancia a la violencia y valores negativos hacia las féminas se dan una alta incidencia en agresiones sexuales.

D. La Pornografía: Los delincuentes sexuales y pedófilos consumen pornografía como manera de excitación y masturbación, en algunas investigaciones plantean sobre nexos

entre pornografía y agresión sexual proponen fundamentos limitados, pero no determinantes (Jensen, 2004, como se citó en Fradd, 2017).

E. El Contexto Próximo; conducta que facilitan la violencia, como algunos estados emocionales, la excitación tipo sexual, expresiones de cólera o de intoxicación alcohólica, que pueden preceder a la conducta de agresión sexual.

F. Distorsiones en lo Cognitivo: Según Redondo (2007, como se citó en Rosser y Suriá, 2014) los agresores sexuales tienen un gran número de pensamientos distorsionados o errores de tipo valorativo sobre las féminas y su rol que cumple en la sociedad, siendo estas distorsiones que buscan justificar sus conductas delictivas de tipo sexual.

G. Circunstancias de oportunidad: esto puede suceder cuando el agresor sexual tiene la ocasión de victimizar a una mujer, niña o niño, sin riesgo presente de detención o sanción.

1.2.3.9. Clasificación de los Agresores Sexuales. Cohen et al. (1971, como se citó en Larrotta y Rangel-Noriega, 2013) clasifican cuatro tipos de agresores sexuales: El violador de agresión desplazada; el agresor compensatorio, el agresor sexual-agresivo y por último de agresor impulsivo.

En la definición de *violador de agresión desplazada* hace alusión que, por medio de la violencia, denigrar y ofender a la persona víctima, utilizando la violencia y el sadismo, se define desplazada debido a que la víctima no tiene una función directa en el acto violento.

Por otro lado, en el tipo de *violador compensatorio* intenta expresar a su víctima su apropiada sexualidad y así subsanar su déficit de adecuado para un tipo de vida socialmente adaptada, de característica de baja autoestima, pasividad o introversión.

El agresor o violador agresivo sexual, para tener la experiencia de excitación sexual oportuna provoca daño físico a su víctima, por lo cual esta manera de individuos, tienen vinculada su práctica sexual la violencia o generación de miedo, por ende, en caso extremos

puede ocasionar la muerte de sus víctimas de manera muy cruel. Muestra conductas antisociales, pensamientos distorsionados, y sus vínculos de pareja suelen ser inseguros.

Por último, tenemos *al agresor impulsivo*, el que saca provecho en la ocurrencia de otros actos delictivos la ocasión de consumar el acto sexual violento, estos individuos tienen historiales delictivos de categoría no sexual.

De acuerdo a la clasificación considerada, la persona evaluada en nuestro estudio de caso se ubicaría en el tipo de violador compensatorio, esto por su historial de deficiencias, limitaciones en las relaciones interpersonales, así como con sus pares para la satisfacción sexual.

1.2.3.10. Abordaje del Agresor Sexual. Psicosexualidad del agresor sexual. Según Murillo (2014) lo describe de la siguiente manera:

A. Conflicto Psicosexual. Primero, comprender que la situación de insatisfacción psicosexual del delincuente sexual, impulsada por posibles déficits en su funcionamiento sexual (flacidez, impotencia, etc.), que provocan un cambio significativo en su vida sexual, motivando una desvalorización en su valía de “macho”, por ello evita relacionarse con sus pares para no ser criticado, no sentirse disminuido. El conflicto psicosexual se manifiesta en la lucha entre el deseo e impulso sexual que buscan ser satisfecho versus su realidad de insatisfacción sexual, lo que le provoca frustración, ansiedad, inseguridad, cambio en su percepción sexual de sí mismo; por ello, se tiene que relacionar con la conservación de sus impulsos y deseos sexuales, que se encuentra contenidos. Por tanto, desplazaría la satisfacción de sus deseos o impulsos sexuales hacia situaciones que pueda controlar y reafirmar su capacidad sexual, como es el caso con menores de edad donde su temor a la crítica, los cuestionamientos a su capacidad sexual no se presentarían.

Segundo, comprender que el evento de insatisfacción psicosexual del delincuente sexual, se relaciona con déficit en sus habilidades sociales para relacionarse con el sexo

opuesto (temor, inseguridad al rechazo, al fracaso en enamorar), por ende, presentan una baja autoestima y desvalorización en su valía como “macho”. El conflicto psicosexual se denota en la lucha entre sus deseos e impulsos sexuales que quieren ser satisfechos versus la incompetencia de relacionarse con el sexo opuesto que motivan la no satisfacción sexual de sus deseos; por ello, es importante establecer la conservación de sus impulsos y deseos sexuales que están contenidos. Por tanto, compensan su limitación y buscan satisfacer sus deseos sexuales con menores de edad, donde su temor, su inseguridad no se presentaría.

B. Inmadurez Psicosexual. Esta variable se vincula al concepto de personalidad inmadura, donde existe la predisposición de vivir en el momento, establecer vínculos superficiales orientados al placer. Por tanto, el inmaduro psicosexual se orienta a la búsqueda de satisfacer sus deseos sexuales, sin interés por establecer vínculos afectivos con el sexo opuesto. Esta característica se debe relacionar con la percepción que tiene el abusador sexual de la mujer, la percibe como un objeto sexual, prima en él su placer sexual sobre aspectos afectivos y valorativos. La casuística en la experiencia profesional, indica que este tipo de abusadores se vinculan con vincula con adolescentes

1.2.3.11. Características Psicológicas de la Personalidad del Agresor Sexual. La psicopatología del agresor tiene una variedad de características no obstante podemos mencionar, al sujeto depresivo con inclinación a la soledad con juicio y razonamientos de principios y valores muy escasos, con graves dificultades personales de aspecto emocional (problemas de ansiedad y de sexualidad) además varias de estas personas tienen historia de haber sido víctimas de agresión sexual en la etapa niñez, además temor a las relaciones interpersonales, con conflictos reales, sensación de abandono, de algunos de sus padres. Gómez (1999, como se citó en Matamoros, 2014).

En el mismo sentido algunos autores mencionan que las historias sexuales de los agresores sexuales han tenido dificultad en adquirir habilidades importantes para establecer

relaciones íntimas, o presentan un fracaso en conseguir relaciones íntimas. Lo que ha conllevado a la soledad y a una predisposición agresiva expresada en tender a proponer a otros individuos a relaciones íntimas por medio de las amenazas. También presenta déficit de competencias sociales de tipo heterosexual u homosexual que predisponen la conducta de falta de respeto a los derechos de otros individuos. Por lo cual se encontró deficiencia en valores prosociales en grupos de agresores sexuales. (Marcial et al., 1994, como se citó en Matamoros, 2014).

Según Gómez (1999, como se citó en Matamoros, 2014) señala que los agresores sexuales de menores de edad presentan las siguientes características: tendencia a una personalidad inmadura, dificultades en conductas sexuales, inestabilidad afectiva, deficiencia en habilidades sociales, expresan déficit para entablar vínculos emocionales y afectivos permanentes, inclinación a convertir asuntos sexuales de interacciones rutinarias dentro o fuera del ámbito familiar, posible víctima de abuso en la etapa de la niñez, y por último presentan pensamientos distorsionados tales como responsabilizar a la víctima de conducta de seducción.

1.2.3.12. Psicopatología y Agresión sexual desde la Perspectiva Clínico Forense.

Según Matamoros (2014) en su experiencia forense son muy escasos los diagnósticos de trastornos mentales en los agresores sexuales, en su mayoría estos sujetos no tienen trastornos psicopatológicos pero dichos comportamientos se pueden generar en casi todo un espectro de la psicopatología.

Dentro de la literatura de la psicopatología forense podemos mencionar que existe una diversidad de trastornos de la personalidad tales como trastorno de personalidad límite, narcisista, por evitación, esquizoide y trastorno de estado ánimo, sin embargo, el trastorno de personalidad antisocial es el que tiene mayor predominancia en conductas delictivas, dentro

de ellas la conducta de agresión sexual, que a continuación lo describimos con mayor detalle.

1.2.3.13. Trastorno Antisocial de la Personalidad. Según Cleckley (1941, como se citó en Matamoros, 2014), la psicopatía presenta características como ausencia de sentimientos de culpa, egocéntrico, incapaz para amar, no presenta remordimiento y vergüenza, desempeño, e incapacidad de aprender de las propias experiencias, este tipo de trastorno es más usual en agresores sexuales, en la mayoría de delincuentes. Este patrón de trastorno tiene conductas de desprecio y agresión de los derechos de las demás personas que empieza desde lo quince años, y además expresa una desadaptación a las normas sociales, además de reincidir en estos delitos, mienten, estafan a otras personas para lograr beneficio personal, son impulsivos, incapaces para proyectarse hacia el futuro, son despreocupados, imprudentes en la seguridad propia de los demás, personas irresponsables, por no permanecer en el trabajo, falta de remordimiento así como mostrarse indiferente, además de justificar sus acciones luego de hacer daño, luego de haber robado o agredido a otras personas

1.2.3.14. Consideraciones Jurídicas. Según el Código Penal peruano y la modificación realizada del artículo 176-A de la Ley N° 28704, señala:

Artículo N° 176-A. Actos contra el pudor en menores. El que sin propósito de tener acceso carnal regulado en el artículo 170, realiza sobre un menor de catorce años u obliga a éste a efectuar sobre sí mismo o tercero, tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor, será reprimido con las siguientes penas privativas de la libertad:

- 1.-Si la víctima tiene menos de siete años con pena no menor de siete ni mayor de diez años.
- 2.-Si la víctima tiene de siete a menos de diez años, con pena no menor de seis ni mayor de nueve años.

3.-Si la víctima tiene de diez a menos de catorce años, con pena no menor de cinco ni mayor de ocho años.

Si la víctima se encuentra en alguna de las condiciones previstas en el último párrafo del artículo 173, o el acto tiene carácter degradante o produce grave daño en la salud física o mental de la víctima que el agente pudo prever, la pena será no menor de diez ni mayor de doce años de pena privativa de libertad (Ley N° 28704, 2006).

1.2.3.15. Adolescencia. Según Olortegui (1988) la adolescencia es el periodo entre los 12 y 16 años de edad, caracterizado por ser la etapa de la madurez orgánica y psíquica. Al nivel hormonal existe un desequilibrio endocrino que repercute en su organismo y en su área intelectual. Además, los adolescentes toman conciencia de los actos que tienen explicación y significado. Otra característica de esta etapa de vida, es la participación en grupos de amistad y del amor, la mutua confianza, la necesidad de aprecio, la comunicación de ideas, y los deseos de un ideal común como la amistad. Evidencia sus tiernas confidencialidades, sus celos, las de aspiraciones de posesión exclusiva, las caricias y cierto encubrimiento en el cual se trasparenta un inconsciente despertar del instinto sexual, no capaz de concretizar sus aspiraciones normales y precisas. La etapa de adolescencia es una época de muchas oportunidades como de posibles riesgos. Los adolescentes están al borde del amorío, del momento de trabajo, y de la actuación en la vida adulta. No obstante, también es un tiempo en que algunos jóvenes evaden los riesgos que puedan limitarse en desarrollar sus potencialidades (Papalia et al., 2009)

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Determinar las características de personalidad de agresor sexual de víctima varón adolescente.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Describir el tipo de personalidad de un agresor sexual de víctima varón adolescente.
- Describir las características sexuales de un agresor sexual de víctima varón adolescente.
- Describir la impulsividad de un agresor sexual de víctima varón adolescente.

1.4. Justificación

El planteamiento del presente estudio de caso, ocupa suma relevancia porque toca una problemática social, debido a que, en nuestro país, existe una alta incidencia de delitos de la libertad sexual en menores de edad. Por lo cual es necesario que el Estado intervenga en sus diferentes niveles y sectores gubernamentales. Además, debido a la alta demanda de usuarios en el servicio de psicológica del Instituto de Medicina Legal de Lima Noroeste, sobre todo para abordar casos de delitos de violencia sexual, en casos especiales de agresores sexuales se ha visto relevante y necesario estudiar modelos de abordaje para estos casos, con la finalidad de generar una mayor información de contenido científico y de uniformizar parámetros de evaluación psicológica forense en casos de delitos sexuales, enfocados en métodos y técnicas adecuadas. Por último, generar un precedente en la psicología forense para que los futuros psicólogos forenses se motiven en seguir investigando esta área.

1.5. Impacto Esperado del Trabajo Académico

Considero que este trabajo académico hará que tenga el interés de la autoridad en sus diversos estamentos que tomen decisiones políticas inéditas y dando a conocer características psicológicas del agresor sexual. Además, este trabajo permitirá que los psicólogos especialistas en el área forense tengan una mayor información científica con lo cual puedan fundamentar sus casos tanto en el proceso de evaluación, en la elaboración del protocolo de

pericia psicológica como en el momento del sustento o ratificación del caso ante los tribunales u operadores de justicias. Además, ayudara que los operadores de justicia tomen decisiones acordes a su conocimiento de las normas y leyes también con la información o conocimiento científico sustentada por parte del perito psicólogo, logrando contribuir a que el sistema de justicia sea más equitativo y justo en el momento que los jueces resuelven el caso en cuestión.

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de Investigación

2.1.1. *Diseño de Investigación*

Este trabajo académico se dirige en una metodología de diseño de tipo caso único (Hernández et al., 2014), sus características son realizar un registro de conducta a nivel personal, manifestando detalles de manera cualitativa, y donde los resultados encontrados del análisis no pueden emplearse para características generales, no obstante, su valor está regida en el tema de análisis profundo y en la calidad de información.

2.2. Técnicas de Investigación

2.2.1. *Observación de Conducta*

Es la manifestación objetiva de aspectos físicos y conductuales que manifiesta el peritado por medio de signos observables tomando en cuenta expresiones fisiológicas (sudoración, tensión muscular, tics, hiperventilación, etc.) conductuales (postura, temblor de las manos, movimiento corporal) así como manifestación de la actitud, (a la defensiva, hermético, etc.), expresados durante la evaluación psicológica forense.

De la observación de conductas realizada al evaluado en su evaluación psicológica forense, se establece que presente:

A. Postura: Peritado muestra una postura rígida, se agacha cogiéndose la rodilla con su mano, haciendo un movimiento de las piernas estando sentado, esto lo estuvo haciendo durante la entrevista.

B. Mirada: Mira de manera fija a la evaluadora, sin embargo, a la confrontación desviaba la mirada, mirando hacia los lados.

C. Rostro: expresión facial tensa al inicio de la entrevista.

D. Tics: a las repreguntas el peritado se mordía las uñas.

E. Actitud frente a la Evaluación: Peritado muestra una actitud defensiva mostrándose poco colaborador, así mismo da respuestas cortas a la entrevista, buscando justificarse evadiendo respuestas, por lo cual ha sido necesario hacer las repreguntas.

F. Actitud frente al Hecho Investigado: El examinado muestra una actitud cauta con respuestas cortas, evitando dar detalles, mostrándose poco colaborador, negando los hechos que se imputan.

2.2.2. La Entrevista Psicología Forense

Menciona a una entrevista tipo semi estructurada basado en la narrativa libre, esta tipo de entrevista es realizada por una persona especializada en temas de psicopatología, tiene relación con el relato de los sujetos que refieren un relato libre, los síntomas, conductas y formas de persona que se dan en el contexto inmediato en comparación con la situación previo al delito, por ende dicho tipo de entrevista no viene hacer un tipo de interrogatorio, si no enfocada a la reinstauración de situaciones. (Arce y Fariña, 2005)

2.2.2.1. Abordaje del Agresor Sexual. Para nuestro estudio de caso único se ha hecho uso del esquema de abordaje del agresor sexual de Murillo (2014), en el cual nos presenta un esquema de entrevista con los elementos a considerar en la exploración psicosexual:

A. Psicosexualidad. “Masturbación: Inicio (edad), aprendizaje, sensaciones, uso de estímulos (revistas, videos), frecuencia, última vez porqué (determinar deseos e impulsos sexuales).

-Inicio de relación sexual (coito), edad, con quien, sensaciones (reacciones), significado la primera vez, frecuencia. Cuidados para evitar embarazos.

-Asistencia a prostíbulos: motivaciones (pedir que explique porque si, o por que no), sensaciones, frecuencia, formas sexuales. Ultima vez (determinar deseos e impulsos sexuales). Si la respuesta fuera no, se le puede preguntar, por amigos que hayan ido, invitaciones, también se le puede preguntar por la percepción de las prostitutas.

-Cantidad de parejas sexuales no prostitutas: cantidad, formas sexuales de abordaje (establecer promiscuidad, valores, potencia, deseos e impulsos sexuales) Formas de las relaciones sexuales (sexo vaginal, anal, oral, percepción de cada una de ellas). Con quien mayor disfrute sexual.

-Dificultades y/o conflictos sexuales: (flacidez, impotencia, eyaculación precoz), sobre todo en el tiempo del probable abuso sexual (sentir, influencia en su vida sexual). Actitud de la pareja. Tratamiento especializado. Rechazos en relación a la dificultad.

-Dinámica sexual en los dos últimos años (el tiempo está en función al dato de fecha del evento de violación y/o abuso: permite determinar presencia de conflictos psicosexuales).

-Relaciones con homosexual: si responde que, si preguntan por sus motivaciones sentir placer, rol activo, pasivo. Si responde que no, preguntas por los amigos homosexuales. Percepción de los homosexuales.

-Atracción física del sexo opuesto: si responde por la forma de ser, por los ojos, se le debe preguntar si observa teta, poto.

-Percepción sexual de sí mismo”.

La entrevista psicológica forense empieza con la obtención del consentimiento informado, la firma y la huella del peritado, luego con los datos personales, para de ahí tocar el motivo-relato de los hechos denunciados, para posteriormente explorar la historia personal y familiar del evaluado.

2.2.2.2. Protocolo de Pericia Psicología.

A. Datos Personales. Se consideran los datos más relevantes del usuario.

Nombres: P.C.

Fecha de Nacimiento: 30 08-1968

Edad: 53 años

Apellidos: D.F.

Sexo: Masculino

Lugar De Nacimiento: Lima

Estado Civil: Soltero

Grado De Instrucción: Secundaria Incompleta

Ocupación: No Especifica

Religión: Evangelista Dominancia: Diestro

Procedencia: Ventanilla

Domicilio: Pachacútec- Ventanilla

Lugar y Fecha de Evaluación: UML 15 de junio 2021.

B. Motivo de la Evaluación Psicológica para el Entrevistado. “Estoy aquí porque me detuvieron el lunes 14 de junio a las 08 de la noche, me denunciaron y me dijeron que tenían que llevarme a la comisaría a lo cual les respondí que era una calumnia y yo los acompañe a la comisaría y que no habría problemas”.

Datos de la Denuncia: “un muchacho menor de edad me ha denunciado por tocamientos, así me ha dicho la policía”.

Se le pide mayores datos de la Denuncia: “que le he realizado tocamientos indebidos a un menor de edad, dicen que le he tocado su poto y sus partes a un muchacho que es menor de edad”.

Datos del menor presunta víctima: “No sé su nombre, no lo conozco, solo vi ese día, esa es la primera vez que lo vi”

Edad del menor: “No me dijo su edad, tampoco le pregunte por su edad, desconozco la edad”.

Según su respuesta, se le pregunta por la apariencia de presunta víctima: “No sé su edad, pero es un muchacho joven”

Vínculo con presunta víctima: “No lo conozco solo sé que era un chico de la calle y me cruce con él por la calle cuando me pidió un lugar donde pasar la noche, no tengo ningún vínculo familiar con el muchacho”.

Apariencia, vestimenta de presunta víctima: “el muchacho llevaba un pantalón, polo, desaseado, olía cochino, era un pirañita un muchacho de la calle”.

C. Detalles del Encuentro y Hechos en su cuarto. “Saliendo de mi casa me fui a comprar caña y una gaseosa a la bodega, y sé me cruzó un muchacho que me pide alojamiento, a lo que vi que estaba lloviendo, y accedí a llevarlo a mi cuarto y le dije mira si quieres te doy alojamiento que tengo un cuarto y te llevo ahí, pero te tienes que ir temprano. Al llegar al cuarto el ingresa por detrás y él me dice: comprarme una galleta, le explico que es tarde y no había y él me dice regale un vaso con agua, bueno me dirijo a la cocina a buscar un vaso y le llevo y al volver no lo veo, se había ido de la casa, y a lo que pensé en ese momento es que él se había llevado mi mercadería, y entonces al estar mirando que había pasado y empecé a buscar, y empezado a caminar afuera, y lo vi que se estaba afuera en la calle lo divise por el parque, le dije oye si te has llevado algo, te voy a encontrar y te voy a dar duro. Y a lo que él se fue corriendo”

Considerando su respuesta, se le pregunta el por qué lo llevó a su casa: “Al verlo sentí lástima y no tenía donde quedarse, decidí llevarle a mi casa, y darle un alojamiento al muchacho, eso ocurrió en la noche. Le lleve a mi cuarto porque no tenía otro lugar para llevar al muchacho, ahí iba a quedarse a dormir hasta el día siguiente”.

Considerando su respuesta, se le pregunta por el hecho de comunicar a la policía: “No llame a la policía porque no tenía su número de teléfono ni conocía donde queda la comisaria y el muchacho me dijo que no le lleve a la comisaria”.

Motivo de ser denunciado: “He sido denunciado por supuesto tocamiento al muchacho, eso dice que paso en mi casa, en el cuarto. Pero lo que dijo él ha sido mentira, noes cierto porque yo estuve en mi casa, en el cuarto, y el muchacho se fue de la casa”

Se le pide que precise los tocamientos, de acuerdo a la denuncia en su contra: “Para mí, esos actos (tocamientos indebidos) es tocar alguien su cuerpo en contra de su voluntad, pero yo no he tocado a nadie. Me siento mal porque los vecinos siempre me llaman para hacertrabajos de todos y que mi mamá pobrecita me viene a ver y ella está mal por lo que estoy detenido y al entrarse de esto está llorando y cuando me han detenido en mi casa eso no me gustado, me da vergüenza y que la gente esté pensando algo que no es verdad, que la gente piense que haya hecho cuando no es verdad”.

Percepción de los hechos por el entrevistado: “Él menor me pidió alojamiento y más halla no tenía donde dormir, cuando venía de un sitio de beber una gaseosa , y había comprado una caña quiero aclarar que es licor, a la 1 de la mañana y sé me cruzó un joven que me pide alojamiento, a lo que vi que estaba lloviendo, y accedí a llevarlo a mi cuarto y le dije mira si quieres te doy alojamiento que tengo un cuarto y te llevo ahí, pero te tienes ir temprano, porque tenía irme a trabajar , y como ya eran de madrugada, a lo que vendo en el mercado”

Hechos al llegar y entrar a su casa con presunta víctima: “Al llegar al cuarto el ingresa por detrás y él me dice: comprarme una galleta, le explico que es tarde y no había y él me dice regale un vaso con agua, bueno me dirijo a la cocina a buscar un vaso y le llevo y al volver no lo veo, se había ido de la casa, y a lo que pensé en ese momento es que él se había llevado mi mercadería, y entonces al estar mirando que había pasado y empecé a buscar, y empezado a caminar afuera, y lo vi que se estaba afuera en la calle lo divise por el parque, le dije oye si te has llevado algo, te voy a encontrar y te voy a dar duro. Y a lo que él se fue corriendo”.

Sobre la condición de presunta víctima de ser menor de edad: “cuando me han detenido el policía me ha dicho que el muchacho era menor de edad”.

Sobre lo referido por presunta víctima en su denuncia: “él dice que le tocado su potto y sus partes y lo llevado a mi cuarto con engaños, y con intención de tocarle sin su permiso”.

Conocimiento de presunta víctima: “No lo conocía, lo encontré por la calle pidiendo un lugar donde dormir, y por ello lo llevé a mi cuarto”.

Se le vuelve a preguntar el por qué dar alojamiento a un desconocido: “Le di alojamiento al muchacho porque se encontraba en la calle solo y me dio pena, y como estaba lloviendo vi que no tenía a donde ir él, ya que era la 1 de la mañana cuando se me cruzo por la calle”.

Descripción física de presunta víctima: “No era flaco ni gordo, era promedio, era chato”.

Vestimenta: “Estaba vestido con su buzo y con su chompa, pero medio cochino, creo que se ha escapado de su casa, creo que era un muchacho de la calle medio pirañita”

Dice: “había gente que me miraba cuando me detuvieron, y los vecinos vieron como llevaban y el muchacho se escapó sin acusarme en ese momento de lo que supuestamente de que le había hecho”.

D. Historia Personal

a. Perinatal: “Nací a los 7 meses por parto normal en el hospital de la maternidad de Lima, no tuvo ninguna complicación al nacer, y posteriormente tampoco no tuve ninguna enfermedad posterior”.

b. Niñez:

Relación con Padres: “A mi padre biológico no lo conocí cuando era niño, el dejo a mi madre embarazada la verdad no sé porque se separa de mi madre, y yo he nacido con mi padrastro. Cuando era niño viví con mi mamá y mi padrastro en Lima, por la Av. colonial, casi llegando a la plaza de dos de mayo”.

Relación del Trato hacia el Peritado: “Mi mamá era cariñosa pero recta y ella me ponía disciplina. Como solía salir a jugar futbol con mis compañeros, y a estudiar en la mañana y llegaba a las 3 pm a la casa, y como me quedaba sin permiso salía a jugar al futbol me daba

mis chicotazos, mi mamá nos corregía de una forma de darnos chicotazos si nos portábamos mal o hacíamos alguna travesura”.

“Mi padrastro pienso que no me quería mucho, porque llegaba navidad y no me compraba ropa a mi persona y me mandaba hacer las cosas de la casa, gracias a él aprendí hacer las cosas de la casa, pero no me gustaba que me tratara con indiferencia, eso me ponía mal y me daba cólera, porque a mis otros hermanos les trataba con cariño y a mí no porque no era su hijo”.

“Vivíamos en una casa propia, por ahí había muchas fábricas las cuales le dieron a mi familia, y mis hermanastros. Jugaba trompo, el yoyo, el tik tak, con mis amiguitos que vivían cerca del lugar donde vivía. Acudía al colegio y hacia mis tareas, mi mamá me ayudaba en mis tareas, me gustaba dibujar en cartulina, papel o con tiza. No presencia discusiones de mis padres”.

“Ayudaba en algunas actividades de la casa como lavar platos, a la edad de 8 años aprendí a cocinar”.

Temores, Miedos de Niño: “He tenido miedo a que mi mama que me deje solo y que me pase algo, y que no tenga donde comer”.

Eventos que considere Negativos o Traumáticos: “Mi padrastro me trataba mal con indiferencia y me gritaba, no me daba de comer, y cariño, era indiferente conmigo prefería a sus hijos que a mí. De mi padre biológico no sé nada cuando era niño, crecí con resentimiento hacia mi padre, crecí pensando que no me quería y no venía a verme, y la dejo a mi mamá porque simplemente no le importe.

c. Adolescencia:

Relación entre el Padre y el Peritado: “A los 10 años llegué a conocer a mi padre cuando aún estudiaba, pero la relación no fue buena, él fue distante conmigo cuando lo conocí, y era muy frío en su trato y no lo seguí viendo”. “Mi mamá no tenía para mis estudios en secundaria, por eso no seguía mi estudio de secundaria porque no había ingresos para estudiar y ni para mis útiles por eso me dedique a hacer las cosas de la casa, y poner en orden las cosas”.

Experiencia Negativa: “Cuando tenía 14 años mi padrastro se va Cuzco con mihermanastro con Hugo y Charon, y luego de unos meses ya no mandaba dinero para los gastos de mis hermanos menores y mi mamá se fue a buscarlo a Cuzco, y mi mamá ya no regresa. Esto me puso mal, me sentía solo, triste y enfadado porque me dejaron A lo que me quede solo, entonces mis amigos del colegio me tenían en sus casas, y paraba en las casas de ellos”.

Estilo de Vida: “Luego conocí a las pandillas moco verde, a los muchachos que están en la calle, es donde encontré una familia en ellos en los chicos de la calle, y comencé tomar alcohol, y hasta robaba, no era muy frecuente lo que hacíamos, pero también reciclábamos y hacíamos esa labor de reciclar cartones, andaba en la calle, dormía en los parques”.

Ingesta de Alcohol y Consumo de Drogas: “Desde los 14 años empecé a tomar licor, consumir droga y empecé consumir en ese tiempo marihuana de vez en cuando y en el grupo, y también agarraba terokal y hasta pasta básica cocaína tres veces a la semana, porque aquel que no consumía no era parte de la pandilla. También tuve mis primeras enamoradas a los 14 años también pero no fue muy buena mis relaciones sexuales. Con la pandilla veíamos revistas y nos masturbábamos y jugábamos quien lanza más lejos”.

Rebeldía, Fugas: “A la edad de 17 años mi mamá me logra localizar en una calle y me lleva a vivir a Mi Perú (Ventanilla) con ella y mi padrastro. Me lleva a vivir a un terreno que se había conseguido, al irme a la casa de mi mamá y mi padrastro no estaba conforme con lo que había ido a vivir, seguía tratándome indiferente y con desprecio a mi persona. Le decía a mi mamá que yo tenía que vivir mi vida, y que me hubiera dejado en la calle. No me llevaba bien con él, por lo que me trataba mal. En ese tiempo mi padrastro tomaba alcohol. Me acuerdo que él se fue a una cantina y yo pasaba por ahí, y veía que el estaban robándole y decidí defenderlo y vinieron otras personas me golpearon y me tiraron botellas, palo y en mi cara, y me dejaron medio muerte y me llevaron al hospital y no se había dado cuenta lo que había pasado. A raíz de ello me voy de la casa, porque mi padrastro pensó que yo le quería

robar, y lo que quería era defenderlo y evitar que le robaran. Andaba en la calle indocumentado, me llevaban a la comisaria por andar así sin papeles y prácticamente era mi casa la comisaria, ahí tenía donde dormir, y me soltaba porque era menor de edad”.

Enamoramiento: “A la edad 15 años tuve mi primera enamorada, con quien tuve una primera relación sexual, siendo esta del momento, ella tenía 15 años. Tuve 20 enamoradas con las cuales tuve relaciones sexuales con todas ellas, en las cuales mis relaciones han sido cortas duraban una semana o solo cuando nos íbamos a fiestas, se daba la ocasión, estas relaciones sexuales se daban cuando consumía alcohol y droga en las fiestas, a lo cual salía con estas chicas que estaban en las fiestas, teniendo relaciones sexuales sin protección una vez a la mes o dos veces al mes, en donde tuve problemas de erección no se me paraba y no llegaba a satisfacerme, lo cual me hace sentir molesto y me contagie de una enfermedad de que me salía un líquido blanco por mi pene y me tuvieron que poner 3 ampollas para sanar de ello, como infección urinaria pero hasta ahora no me acuerdo lo que eso por ello ahora utilizo preservativo”. “De ellas me gustaba su rostro, su cabello, su cuerpo, su mirada, sus senos, he tenido 20 vacilones, las enamoradas que mencione, que solo tenía relaciones sexuales del momento, en las fiestas”. “Veía pornografía con mis amigos de la pandilla, y a la hora de masturbarnos jugábamos quien tiraba más largo, y en ocasiones me ganaban mayormente, eso me molestaba porque se me burlaban mis amigos de la pandilla”.

d. Educación. “Estudí en el colegio N° 1144 Ramón Cárcamo, hasta el 5to de primaria, y pase al primero de secundaria, al colegio Cesar Vallejo, pero solo estude los primeros meses, pero no continúe mis estudios de primero de secundaria, no había los medios económicos para seguir estudiando”.

“En el colegio me gustaba salir a jugar partido con mis amigos por eso llegaba tarde a casa y mi mamá se molestaba y me castigaba”.

“No me gustaba ir al colegio mucho a lo que me tiraba una que otra vez la pera, me iba a la playa con mis amigos, con mis amigos nos íbamos al parque a jugar fútbol, prefería no entrar a clases, e irme por ahí a caminar o si no con mis amigos”.

Rendimiento en el Colegio: “En los cursos no era bueno, no sacaba buenas notas, me paraba jalando sacando 08 y 10, no hacía mis tareas, no me gustaba el colegio, no veía interés en aprender las cosas, prefería estar en la calle con mis amigos jugando a la pelota o fumando”

Castigos: “mi mamá me gritaba si sacaba malas notas, y me daba chicotazos. Mi mamá no se enteró que consumía droga y que iba mal en el colegio. Salvo que la llamara la profesora y le dijera”

e. Trabajo: “Empecé a trabajar desde los 21 años al sacar mi DNI en ese tiempo porque no llegue a sacar porque era omiso al servicio militar, y hasta que dieron el DNI gratis, no me aceptaron porque era muy flaco y cuando me tocaba el servicio no quería ir al servicio militar a la edad de 17 años. Bueno como le decía mi primer trabajo fue como pintor en Surquillo, hacíamos letreros luminosos y carteles, y eso es todo a eso me dedicaba a lo que trabaje como cerca de 3 a 4 años, bueno de ahí deje de ir , y pintaba fachadas y los que me decían a la edad 25 y 26 años, la madre de mi hija la conozco cuando tenía 24 años, ella era amiga de mi hermanastro y así lo conozco, estuve con ella, a lo que conviví con ella un aproximado de 4 años, me separe de ella por problemas de celos de parte de mía porque ella salía a fiesta, y eso no me gustaba y para evitar los problemas, y hasta ahora voy a ver mi hija y sé que está ahí. Luego de ello empecé a cachuelear hacer cualquier trabajo en que se necesitaba mano de obra, pero no duraba en los trabajos. Luego viajé a Chachapoyas en donde empecé a vender a perfumes, y es donde vendía como ambulante, y la policía es donde me intervienen pensando que estaba robando, y me pegan en mi mano. Luego viaje a cañete en donde unos policías me vuelven a intervenir pensando que había robado unos perfumes, ya que los vendía como ambulante en las calles, me meten por 09 meses en el penal. De ahí empecé como reciclador

que soy hasta ahora, porque no me daban trabajo y a veces me dedico a pintar y hacer otros cachuelos. Así también apoyo a mi mamá a llevando su mercadería al mercado”.

f. Hábitos e Intereses

Distracciones: “En mi tiempo libre me gusta ver películas de acción, drama todo lo que halla, he dejado de jugar deporte hace 5 años, en mi tiempo libre me gusta ver películas de acción, drama todo lo que halla, a la edad 14 años empecé a tomar alcohol cuando empecé a pertenecer a la pandilla, e ingerir marihuana, terokal, y pasta básica de cocaína, y eso todo, los muchachos lo conseguía, eran estudiantes de Arcamo, por las Malvinas, la verdad alguna que otra vez recaigo, y si consumo droga para evitar que me duele mucho mi mano, y a veces me voy al parque de los cedros por nuevo horizonte, y ahí están los muchachos los encuentro en la calle ya sé dónde paran, y ellos me invitan yo les pongo su traguito y ellos me dan la droga solo un par de toques me fumo. Ese día que me detuvieron me fui horas antes a buscar la droga porque me dolía mi mano y quería evitar el dolor porque mis pastillas ni nada me quita este dolor fuerte que tengo en mi mano por eso consumo también, me siento bien y me pasa el dolor cuando consumo. Mayormente son dejando un día que tomo mi trago y me voy a dormir. Tengo un tatuaje en el hombre izquierdo en donde dice la palabra Tauro, y uno en el pecho que dice Carmen que es el nombre es el nombre de mi hija mayor”.

g. Vida Psicosexual

Masturbación: “A la edad 15 años me comencé masturbar y lo hacíamos en grupo de la pandilla viendo revistas quien lanza más lejos dos o tres veces por semana, actualmente no me masturbo porque tengo mi mano con esa lesión que tengo.

Inicio de Relaciones Sexuales: “A los 15 años tuve mi primera enamorada, con quien tuve una primera relación sexual, siendo esta del momento. Tuve 20 enamoradas con las cuales tuve relaciones sexuales con todas ellas, en las cuales mis relaciones han sido cortas duraban una semana o solo cuando nos íbamos a fiestas, se daba la ocasión, estas relaciones sexuales

se daban cuando consumía alcohol y droga en las fiestas, a lo cual salía con estas chicas que estaban en las fiestas, teniendo relaciones sexuales sin protección una vez a la mes o dos veces al mes, en donde tuve problemas de erección no se me paraba y no llegaba a satisfacerme, lo cual me hace me sentir molesto y me contagie de una enfermedad de que me salía un líquido blanco por mi pene y me tuvieron que poner 3 ampollas para sanar de ello, como infección urinaria pero hasta ahora no me acuerdo lo que eso por ello ahora utilizo preservativo. A lo que mantuve relaciones sexuales con ellas porque me sentía insatisfecho, y quería satisfacer mi deseo con otras parejas. Tuve dos compromisos, un primer compromiso a la edad 24 años con la que fue la madre de mi primera hija, por lo que tuve problemas en la relación con ella por celos de él, ella se iba a fiestas y me dejaba y como no llegaba a satisfacerla sexualmente y sentía su rechazo, por ello decido terminar la relación”.

Asistencia de Prostíbulos: “Acudí a los prostíbulos, tuve relaciones sexuales con prostitutas, acudió en tres a cuatro veces, la última vez que ido ha sido cuando empezó la pandemia. En este tiempo acudía a fiestas y prostíbulos tuve relaciones sexuales pasajeras con mujeres de la calle. Mi otro compromiso fue a los 34 años de edad, con esta pareja nos disfrazábamos, le gustaba que me disfrazara del zorro y yo me disfrazaba y ella se ponía una faldita como gitana. Cuando tenía relaciones sexuales con ella no utilizábamos lubricantes ni juguetes sexuales. Con ella termine porque tenía que irse a estudiar a otro lugar. Luego continúe yendo a prostíbulos para satisfacerme en algunas ocasiones y en otras me masturbaba. En mi rendimiento sexual me pondrían un puntaje de 6, por que supongo que me faltaría en mi rendimiento porque me siento cansado, porque no llego a mucho a satisfacer a las personas y me decían que no era bueno teniendo relaciones y eso me molestaba, me hace sentir que no valía como hombre, me daba cólera cuando tenía relaciones sexuales con otras chicas o mi pareja me gustaba la posición normal, misionero. No me gusta que me práctica sexual oral, pero en los prostíbulos si me han practicado las chicas. No he tenido relaciones sexuales contra

natura. Al tener relaciones sexuales más antes no tenía con preservativo, pero apartir que me dio eso que no me acuerdo como se llama me protejo con preservativo”.

Cantidad de Parejas Sexuales No Prostitutas: “Tuve 20 enamoradas con las cuales tuve relaciones sexuales con todas ellas, en las cuales mis relaciones han sido cortas duraban una semana o solo cuando nos íbamos a fiestas, se daba la ocasión, estas relaciones sexuales se daban cuando consumía alcohol y droga en las fiestas, a lo cual salía con estas chicas que estaban en las fiestas, teniendo relaciones sexuales sin protección una vez al mes o dos veces al mes”.

Dificultad y/o Conflicto Sexuales: “con mis enamoradas en donde tuve problemas de erección no se me paraba y no llegaba a satisfacerme, lo cual me hace me sentir molesto y me contagie de una enfermedad.

Dinámica Sexual en los dos últimos Años: “Acudí a prostíbulos cuando tenía deseos sexuales y relaciones sexuales con prostitutas, la última vez que fui antes de la pandemia”.

Relaciones con Homosexuales: “Más antes tenía cólera a los homosexuales y a las machonas, pero ahora he conocido a personas lesbianas, o gay y veo que son personas normales y ahora los respeto”

Atracción Física del Sexo Opuesto: “me gustaba ver sus senos, y piernas, su cara, su contorno”.

Percepción Sexual: “mi rendimiento ha sido con bueno al inicio y luego de miconsumo de drogas empezó mi pene a no erectarse con facilidad generando dificultad cuando tenía relaciones sexuales con otras mujeres encontrándose mi miembro flácido”.

h. Antecedentes Patológicos

Enfermedades: “A la edad de 4 años me dio pleura me llevaron al hospital y me ponía inyecciones. Hace 15 años me dio hepatitis”.

Accidentes: “En el año 2011 cuando venía a trabajar de Chachapoyas me intervinieron unos policías, porque le agarre a un policía a puñetes y en donde tenía perfumes, e iba vender en eso me intervienen, y me golpean en mi mano derecha, al parecer hico agarrarla mano en el suelo”.

Operaciones: “Cuando me hicieron eso que lo que me golpearon y una operación en una limpieza porque me habían metido un fierro en mi abdomen para limpiarme”.

i. Antecedentes Judiciales.

“Me pusieron en el centro penitenciario Cañete por 9 meses, porque el policía pensó que le había robado, hurto, o robo agravado, en donde me metieron a una casa de citas y al parecer pensaban que era ratero porque tenía perfumes como le decía y pensaban que había robado”.

E. Historia Familiar

Padre: “El nombre de mi padre se llama Oscar, está fallecido”.

Madre: “Mi madre se llama Graciela, tiene 78 años, ama de casa, actualmente nos llevábamos bien, mi relación con mi mamá es muy buena, almorzamos juntos, estamos más unidos, que antes porque ahora la apoyo como antes, y comemos juntos. Lo que tengo y apoyo en las ventas a lo que puedo, les doy si quiera 2. 0 o 30 soles, le ayudo a sacar su mercadería y solo viernes sábado y domingo”

Hermanos: “En realidad tengo 6 hermanos, soy el menor de todos ellos, la relación con mis hermanos no nos frecuentamos mucho y unas cuantas veces nos vemos y a veces me giran algún dinero y me ayudaba dándome dinero, para mis gastos, cuando a veces me giran algún dinero y me ayudaba dándome dinero, para mis gastos, cuando alguien está enfermo me mandan para mis medicinas”.

Pareja: “Actualmente no tengo pareja porque no tengo un lugar donde vivir con ellas, y no tengo dinero para sus gastos.

Convivencia: “Tuve dos compromisos anteriores, mi primera convivencia se llama Ana Pérez, mi segundo compromiso se llama Estela Ramírez”.

Dinámica de Convivencia: “con mi primer compromiso conviví con ella unos 3 o 4 años terminé por celos y ella salía a fiestas y discutíamos por eso y nos separamos, mi segundo compromiso a los 34 años, a lo cual estuve 4 años, nos separamos porque ella comenzó a estudiar y busco pretextos para estar con ella, y bueno ella no quería estar conmigo”.

Dinámica Sexual con mi Pareja: “Con mis parejas tenía actividad sexual, pero sentía que no podía satisfacerlas ya que no llegaba a durar mucho y mi miembro se ponía flácido, y no me sentía a gusto con ellas, por ello tenía que ir a prostíbulos para llegar a satisfacerme sexualmente”.

Hijos: “Tengo dos hijos de edades de 18 y 29 años, con ellos me llevo bien, y a mis hijos los veo seguido, como me he separado de sus madres los voy a visitar a ellos, y me llevo bien con ellas como amigas”.

Análisis de La Dinámica Familiar: “Con mi familia son buenos y ellos están de acuerdo, y apoyamos entre nosotros y juntamos víveres para todos, y siempre nos apoyamos en algo que alguien necesitara, y lo vemos y lo juntamos los gastos. Cuando forme mi familia y ella se iba a su fiesta y eso ya fue a las finales. Mi otra pareja que me dejó por sus estudios. Esto me hacía sentir con cólera, porque mis relaciones no duraron y me dejaron solo”.

Actitud de la Familia: “Mi mamá es la única que sabe de esto, mis hermanos no porque no los quiero preocupar, mi mamá está preocupada por mí y por lo que sucede, piensa que me pueda ir preso y temo que algo me pase”.

Actitud Personal: “pienso que esta calumnia hacia persona que está mintiendo y que algo me va pasar y me siento mal porque la gente que me considere y que va pasar conmigo, y hasta voy a perder las amistades”.

2.3. Instrumentos Psicológicos

2.3.1. Tests *Proyectivos Aplicados*

2.3.1.1. Test de la Figura Humana de Karen Machover.

Ficha técnica

Nombre original	: Test del Dibujo de la Figura Humana de Karen Machover
Autor	: Karen Machover
Tipo de administración	: Individual o colectivo
Material a utilizar	: Hojas bond tamaño carta y lápiz, borrador.
Instrucción	: Dibuja una persona o una figura humana. Después se le señala que dibuje una persona del sexo opuesto y viceversa.

Observación de la Conducta. El peritado se muestra con una actitud a la defensiva, cogiendo el lápiz y el papel empieza a dibujar la figura masculina sin hacer comentario al respecto, luego empezó a dibujar la figura femenina, ambas figuras lo realizó en un tiempo aproximado de 20 minutos. La figura masculina empezó a dibujar por la cabeza, es decir por extremidades superiores a inferiores, y asimismo realizó la figura femenina de la misma manera.

Resultados. A través de la prueba mencionada se puede observar en el peritado en relación a la figura masculina presenta indicadores tales como agresividad, suspicacia, inmadurez, tendencia a ocultar información. Además, en la figura femenina se puede apreciar indicadores tales como inseguridad, desvalorización de la figura femenina, además de problemas de interrelaciones interpersonales.

Indicadores del test

Botones: dependencia emocional e inmadurez. Tronco, línea marcada; poco control de impulsos. Ojos furtivos: paranoide.

Dedos y manos: agresividad.

Conclusiones. Presenta características de impulsividad, inmadurez, Muestra una actitud suspicaz, expectante, desconfiado. Presenta problemas de relaciones interpersonales.

2.3.1.2. Test de la Persona Bajo la Lluvia.

Técnica o Instrumento Aplicado.

Ficha Técnica

Nombre original	: Test de la Persona Bajo la lluvia
Autor	: Silvia Mabel Querol y María Chávez Paz
Tipo de prueba	: Proyectiva
Tipo de administración	: Individual o colectiva Población: Infantes en adelante
Tiempo de administración	: Variable, 20 minutos aproximadamente
Materiales	: Hoja de tamaño carta en blanco, lápiz número 2 con borrador.
Objetivo	: Diagnosticar mecanismo de defensa y conducta que generan en condiciones de presión o situación de amenaza de su entorno.
Aplicación	: Se le indica que dibuje una persona debajo de la lluvia, proporcionando una hoja y papel. Además, se le menciona que no tendrá nota desaprobatoria o aprobatoria.

Observación de Conducta. El peritado empezó a realizar el dibujo de la persona bajo la lluvia iniciando por dibujar la cabeza de la persona, y posteriormente empezó a dibujar las extremidades superiores e inferiores hasta mitad del tronco, luego empezó a dibujar la estructura en forma de castillo, finalmente las nubes. En un tiempo aproximado 20 minutos.

Resultados. En la figura de la persona bajo la lluvia se puede apreciar indicadores tales como: no percibe situaciones de amenaza de su entorno, sin embargo, se puede observar que utiliza mecanismos de defensa que buscan proteger y preservar su integridad.

Indicadores del Test. Ausencia de paraguas: No cuenta con defensas para hacer frente a la hostilidad del medio.

Lluvia abundante: percibe su entorno como estresante.

Gotas de lluvia como lágrimas: angustia

Charco: hechos tristes, o traumáticos durante su niñez.

Nubes: amenaza de su entorno en donde se desenvuelve

Botones: dependencia emocional, infantilismo, inmadurez.

Conclusiones. Peritado no presenta recursos de afrontamiento ante situaciones adversas o de amenazas. Peritado percibe su entorno hostil.

2.3.2. Test Psicométricos Aplicados

2.3.2.1. Inventario de Personalidad de Eysenck.

Técnica o Instrumento Aplicado

Ficha Técnica

Nombre original : Eysenck Personality Inventory

Nombre español : Inventario de Personalidad Eysenck y Eysenck, forma Adultos

Autor : Hans Jurgen Eysenck y Sibyl Eysenck

Ítems : 57 ítems

Tipo de respuesta : Tipo Likert opción verdadero y falso.

Población : A partir de los 16 años en adelante.

Tiempo : 10 a 15 minutos.

Materiales : Hoja de respuestas, y la plantilla de 57 ítems en donde se ubican las preguntas.

Aplicación : Básicamente colectiva, pudiéndose tomar también en forma individual.

Objetivo : Tiene como finalidad medir dos dimensiones de la personalidad: Introversión – Extroversión (E) y Neuroticismo (Estabilidad – Inestabilidad) (N).

Observación de la Conducta. El peritado desarrolla la prueba utilizando los materiales y la plantilla con hojas de respuestas. Durante dicha prueba no realiza preguntas o comentarios ante las preguntas encontradas en el cuadernillo. Tiempo que desarrollo la prueba es de 40 minutos aproximadamente.

Resultados. Luego de la aplicación del instrumento el peritado obtiene un puntaje de 17 (E) extroversión y un puntaje de 16 en neuroticismo (N), inestabilidad asimismo obtuvoun puntaje de 4 (L) mentira. Caracterizado por ser sociable, comunicativo, inestable emocional, asimismo mostrarse irracional, y tenso.

Conclusiones. Características de personalidad con tendencia a la extroversión, siendo sociable y comunicativo. Presenta inestabilidad emocional.

Presenta indicadores de tensión, irracionalidad y ansiedad.

2.3.2.2. Escala de Impulsividad de Barratt.

Ficha Técnica

Autor : Barratt ES.

Ítems : 30 ítems.

Tipo de respuesta : escala de Likert 4 posibles respuestas (raramente o nunca, ocasionalmente, a menudo y siempre o casi siempre) que puntúan como 0-1-3 -4, salvo los ítems inversos (1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 19, 22 y 30) que lo hacen al revés (4-3-1-0).

Escala de validez	: oscila entre 0,67 y 0,80.
Población	: no especificado
Tiempo	: 30 minutos
Materiales	: un lápiz 2B y la plantilla de preguntas de los 30 ítems.
Aplicación	: Su aplicación es auto administrado. Consta de 30 cuestiones, agrupadas entres sub escalas:

Ítems Impulsividad cognitiva: 4, 7, 10, 13, 16, 19, 24 y 27

Ítems Impulsividad Motora: 2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 23, 26 y 29

Ítems impulsividad no planeada: 1, 3, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 22, 25, 28 y 30

Objetivo. La valoración de impulsividad fue diseñada por Barratt y ha sido validada por Oquendo y colaboradores y su aplicación es automática.

Observación de la Conducta. El peritado desarrollo la prueba utilizando la escaladurante 20 minutos, realizo preguntas sobre los ítems que no entendía, pero después de la explicación logro entender las preguntas, terminando desarrollar la prueba.

Resultados. Luego de la aplicación del instrumento tuvo un puntaje de 36 en las sub escala de impulsividad motora, y un puntaje de 30 en la sub escala de impulsividad cognitiva, y sub escala no planeada seria 26. Esto quiere decir que la impulsividad motora se refiere a conductas que realiza de manera inmediata sin mediar procesos cognitivos, y poca capacidad de autocontrol; y en la impulsividad cognitiva, poca capacidad de reflexión en su accionar. Por último, en la sub escala no planificada detalla indicadores de desinterés en realizar proyectos a futuro en el ámbito personal por el contrario muestra una disposición a vivir en el momento.

Conclusiones. Presenta una predominancia de impulsividad en el área motora caracterizado por déficit de autocontrol de sus impulsos y conductas inmediatez, sin evaluar las consecuencias de sus actos.

2.3.2.3. Inventario Clínico Multiaxial de Millon II- MCMI II.

Ficha Técnica

Autor : Theodore Millon. Duración: de 30 a 40 minutos.

Año de publicación : 2002.

Tipo de aplicación : Personal y grupal.

Rango de aplicación : De 18 años hacia adelante.

Descripción : Tiene 175 ítems de forma de respuesta Verdadero/ Falso. Los diversos aspectos de personalidad patológica son consideradas en 26 escalas: 4 escala de fiabilidad y validez, 10 escalas básicas de personalidad, 3 escalas de personalidad patológica, 6 síndromes clínicos de gravedad moderada y 3 síndromes clínicos de gravedad severa.

Objetivo de la Prueba Psicológica. Evaluación de la personalidad para la toma de decisiones del tratamiento sobre personas con trastornos de personalidad y déficit emocionales e interpersonales.

Observación de la Conducta. Peritado logra desarrollar la prueba psicológica en un tiempo de 30 minutos aprox. Realizó tres preguntas sobre los ítems de la prueba, lo cual se respondió, asimismo logro responder todos los ítems, reflejado en la hoja de respuesta de la prueba.

Resultados. Podemos apreciar que los indicadores hallados en el resultado fueron en la escala de patrones clínicos de personalidad se obtuvo una puntuación de 105 en el tipo antisocial, asimismo en validez alto y deseabilidad social. Esto quiere decir que el trastorno antisocial de personalidad se caracteriza por la hostilidad, poca tolerancia a la frustración, competitivo, patrones cognitivo rígidos, evitan la reflexión, insensible, dominantes, impulsivos, arrogantes, agresivos, evitan emociones, satisfacción por errores y humillar a otras personas.

Conclusión. Peritado presenta indicadores de patrón antisocial de personalidad

Presenta características de impulsividad, baja tolerancia a la frustración y hostilidad.

III. RESULTADOS

3.1. Observación de la Conducta

Se trata de adulto varón de 52 años, de estatura promedio. Se muestra lucido, y orientado en tiempo espacio y persona, aparenta su edad cronológicamente, con vestimenta (jeans y casaca) sucia y desaliño personal, hace uso de mascarilla quirúrgica en el momento de la evaluación, se expresa con un lenguaje claro, fluido y comprensible, con tono de voz audible.

De la observación de conductas frente a la acusación en su contra por delito de la libertad sexual, niega los hechos que se le investigan. Muestra una actitud de incomodidad porque no puedan darle trabajo por la acusación en su contra y perjudicando su imagen personal esto indica rol de víctima. A las repreguntas muestra actitud desafiante, con respuestas cortas, evitando dar detalles, mostrándose poco colaborador, argumentando que no realizó los hechos que se imputan. Ante las repreguntas mostró signos de nerviosismo como: se agacha cogiéndose la rodilla con su mano, temblor en las piernas estando sentado, esto lo estuvo haciendo durante la entrevista; a las confrontaciones desviaba la mirada hacia los lados, también mostró mordida de labio, comerse las uñas.

Considerando los argumentos que expresa a la entrevista sobre los hechos se establece que no brinda información respecto a los hechos de materia de investigación, presentando indicadores de evitación a las preguntas (respuestas cortas. Ante la repregunta respondía “que el menor me acuso de haberle tocado su poto, y que lo había llevado a mi cuarto con engaños”.

3.2. Análisis e Interpretación de Resultados

Organicidad: Clínicamente a la fecha no evidencian indicadores de posible lesión o daño orgánico. No se evidencian indicadores psicopatológicos que lo imposibilite percibir y valorar la realidad.

Inteligencia: Clínicamente se le percibe que está dentro los parámetros normales, de acuerdo a su nivel de instrucción y cultura, impresiona un nivel de inteligencia promedio.

Personalidad: El examinado presenta rasgos antisociales, caracterizado por con poco control de impulsos, egocéntrico, rigidez cognitiva, evita la reflexión, quebranta las normas sociales, falta de empatía, sin remordimiento hacia los demás, hostil, baja tolerancia a la frustración, denota tensión a la impresión que puede causar a los demás, estando la expectativa de su entorno y desconfiando, de conducta a la defensiva ante situaciones adversas; se muestra muy juicioso y cuidadoso en su forma de conversar observando siempre de un lado a otro y cuidándose en sus respuestas.

Área Psicosexual: Considerando su historial de vida psicosexual se establece que presenta conflicto psicosexual motivado por: Historial de deficiencias en su actividad sexual, en satisfacerse y satisfacer a la pareja, expresando sentirse molesto, con cólera, “que no valía como hombre” (refiere problemas de erección, flacidez e insatisfacción sexual y no lograr satisfacción sexual de las parejas, ser calificado por ellas de no ser bueno para tener relaciones sexuales). También por el cambio en su estilo de vida sexual de ser muy activo a estar inactivo por la pandemia del Covid-19 (refiere, antes de la pandemia, historial de actividad sexual con prostitutas, parejas ocasionales en fiestas, en ingesta de licor y consumo de droga, siendo la última vez antes de inicio de la pandemia); si bien refiere historial de masturbación como mecanismo de satisfacción, sin embargo, precisa no actividad por su lesión en la mano. Por su valoración negativa de sí mismo en su rendimiento sexual, calificándose de bajo (seis en escala de uno al diez). Por tanto, el conflicto se desarrolla a partir de dichas deficiencias en su funcionamiento sexual, del cambio significativo en su actividad sexual al no tener actividad sexual (desde la pandemia), lo cual no le permite satisfacer sus deseos sexuales y tener una vida sexual satisfactoria motivando un malestar psicológico en la persona evaluada. Este conflicto psicosexual conlleva a que sus deseos e impulsos sexuales reprimidos influyan en

una conducta sexual distorsionada como medio para aliviar dicho malestar psicológico (Murillo, 2014; Matamoros, 2014).

Nivel Familiar: Dinámica familiar compuesta por su madre y hermanos de quienes recibe apoyo emocional, aunque ha dejado de verse con sus hermanos, siendo mayormente un vínculo más cercano con la madre. Presenta historial familiar de abandono por parte de la figura paterna desde su infancia.

IV. CONCLUSIONES

- El examinado se encuentra lucido, orientado, en pleno uso de sus facultades, percibir y valorar la realidad.
- Presenta rasgos de personalidad antisocial, caracterizada por tener poco control de impulsos, baja tolerancia a la frustración, quebranta las normas sociales, sin empatía y egocéntrico, contar con historial de consumo de drogas.
- A nivel psicosexual, presenta conflicto en dicha área. Deficiencias e insatisfacción sexual que motivan malestar psicológico, con deseos sexuales reprimidos, lo cual influye en una conducta sexual distorsionada, como medio para aliviar su malestar.
- En este trabajo académico se realizó utilizando textos científicos para fundamentar el caso único del agresor sexual en víctima varón adolescente, empleando técnicas y métodos para desarrollar el trabajo, asimismo empleando datos estadísticos actuales que fortalece los hallazgos encontrados, por lo cual se llegó a una conclusión que el peritado presenta inmadurez psicosexual y rasgos de personalidad antisocial.
- Este estudio de caso único busca proporcionar conocimientos a los psicólogos jurídicos forense y a los administradores de justicia con la finalidad conocer e intervenir de manera inmediata y oportuna en contextos parecidos mediante un argumento científico.

V. RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar mayores estudios de casos en delitos sexuales en la población penitenciaria en nuestro país.
- Se recomienda a las instituciones competentes, elaborar una guía de evaluación psicológica forense para abordar a los agresores sexuales.
- Gestionar acciones entre las instituciones del sistema judicial peruano para optimizar las condiciones ambientales y procedimentales para una adecuada evaluación psicológica forense en casos de delitos sexuales.
- Proponer a las instituciones educativas de nivel superior realizar estudios en casos de agresores sexuales con el fin de estandarizar instrumentos psicométricos en el ámbito forense.
- Por último, el sistema judicial peruano debe realizar un registro general de base de datos de agresores sexuales sentenciados, al cual las entidades del ámbito educativo o académico puedan acceder.

VI. REFERENCIAS

- American Psychiatric Association [APA]. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales, DSM-V-TR. Masson.
- Arosquipa, Y. y Gutiérrez, R. (2016). *Trastornos y rasgos de personalidad según el delito cometido por internos varones de mínima seguridad del establecimiento penitenciario de Arequipa*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional UNSA.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/3621>
- Andreu, C. (2014). *Patrones de abuso sexual infantil y su relación con características de personalidad*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Repositorio Institucional Roderic.
<https://roderic.uv.es/handle/10550/32954>
- Becerra, J. (2012). *Avances en el estudio de la personalidad de abusadores sexuales infantiles españoles; una aproximación desde el modelo de los cinco factores*. [Tesis doctoral, Universidad de Jaén]. Repositorio Institucional.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=88391>
- Carrobbles, J. (1987). *Biología y psicofisiología de la conducta sexual*. Fundación Universidad Empresa (UNED).
- Castro, M., López –Castedo, A. y Suerio, E. (2009). Sintomatología asociada a agresores Sexuales en prisión. *Anales de psicología*. 25 (1), pp. 44-51.
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16711594005.pdf>
- Cattell, R. (1972). *El análisis científico de la personalidad*. Fontanella

- Díaz, L. y Piñella, B. (2016). *Personalidad y pensamientos automáticos en abusadores sexuales de un centro penitenciario –Chiclayo, 2016*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4131/Diaz%20-%20Pi%C3%B1ella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Farjan Aguirre, W. (2019). *Distorsiones cognitivas y empatía en abusadores sexuales de menores de un establecimiento penitenciario, Chimbote*. [Tesis de maestro, Universidad CesarVallejo]. Repositorio Institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35876>
- Fradd, M. (2017). *The porn myth, Exposing the Reality Behind the Fantasy of Pornography*. Ignatus.
- García, R. (2017). *Violación y masculinidad: representaciones de lo masculino en varones recluidos por ejercer violencia sexual en el establecimiento penitenciario de Cañete*. [Tesis de maestro, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8920>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.). Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Kretschmer, E. (1961). *Constitución carácter. Investigaciones acerca del problema de la constitución y de la doctrina de los temperamentos*. Labor.
- Larrota, R., y Rangel-Noriega, K. (2013). El agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13 (2), pp. 103-120.
- Ley N° 28704. Ley que modifica artículos del Código Penal relativos a los delitos contra la libertad sexual y excluye a los sentenciados de los derechos de gracia, indulto y conmutación de la pena. (5 de abril de 2006).
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28704.pdf>

Loayza, B. y Zegarra, D. (2019). *Personalidad y distorsiones cognitivas en agresores sexuales en menores de edad*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional UNSA.

<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10153>

Lombroso, C. (1887). *Los criminales*. Presa

Marshall, W. (2001). *Agresores sexuales*. Ariel.

Martin, N. y Vozmediano, L. (2014). Conducta de agresión sexual: Revisión de la literatura y propuesta de análisis mediante el modelo de triple riesgo delictivo. *Internacional e-Journal of Criminal Science*, 3(8) <https://ojs.ehu.eus/index.php/inecs>

Matamoros, F. (2014). *El Agresor Sexual: un enfoque clínico forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales*. Trillas

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH]. (2018). Agresores sexuales: Antecedentes y trayectorias sexuales de adultos mayores recluidos por delitos sexuales. Observatorio de Política Criminal.

<https://www.gob.pe/institucion/minjus/noticias/349443-minjUSDH-presento-investigacion-agresores-sexuales-antecedentes-y-trayectorias-sexuales-de-adultos-mayores-recluidos-por-delitos-sexuales>

Millon, T. (1989). *Modern psychopathology; A biosocial approach to maladaptive learning and functioning*. Saunders.

<https://jamanetwork.com/journals/jama/article-abstract/353543>

Murillo, M. (2014). *Separata del curso Informe Psicológico Forense “Esquema de abordaje del agresor sexual”*.

Olortegui, F. (1988). *Psicología del desarrollo*. San Marcos.

Organización Mundial de Salud [OMS]. (2013). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*.

https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Violencia_Sexual_LAyElCaribe.pdf

Papalia, D., Wendkos, O. y Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. McGraw Hill.

Pizarro, M. (2017). *La valoración y motivación de la prueba en los delitos sexuales. Desde la Jurisprudencia y la práctica forense*. Grijley.

Ramsland, K. (2005). *The Human Predator: A Historical Chronicle of Serial Murder and Forensic Investigation*. Berkley Books.

Rosser, A. y Suriá, R. (2014). *Prevención y tratamiento de la delincuencia: Actividades prácticas*. Ecu.

Sánchez, R. (2003). Theodore Millon, una teoría de la personalidad y su patología. *Psico-USF*, 8(2), pp. 163-173.

<https://www.scielo.br/j/pusf/a/FsQVvk84xCpGV9W8BQpLBVnf/?lang=es>

Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de personalidad*. (9a ed.). Universidad del Sur de Florida. Cengage Learning.

Soria, M., y Hernández, J. (1994). *El agresor sexual y la víctima*. Boixareu Universitaria Marcombo.

Urrá, J. (2003). *Agresor sexual*. EOS.

Yesuron, M. (2015). Perfil psicopatológico de delincuentes sexuales. *Anuario de investigaciones de la facultad de Psicología*. 2(1), pp. 192-203.

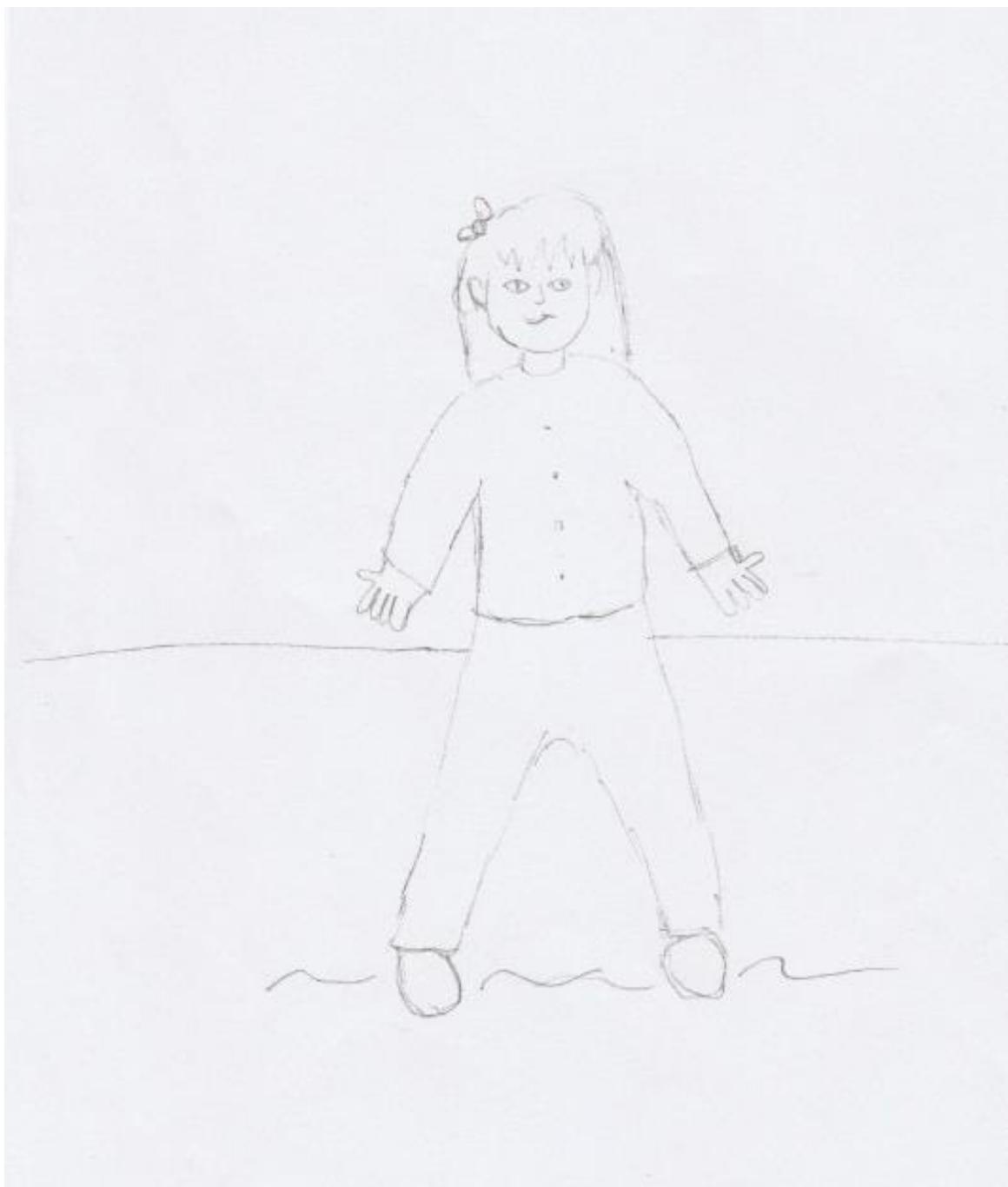
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/13178>

VII. ANEXOS

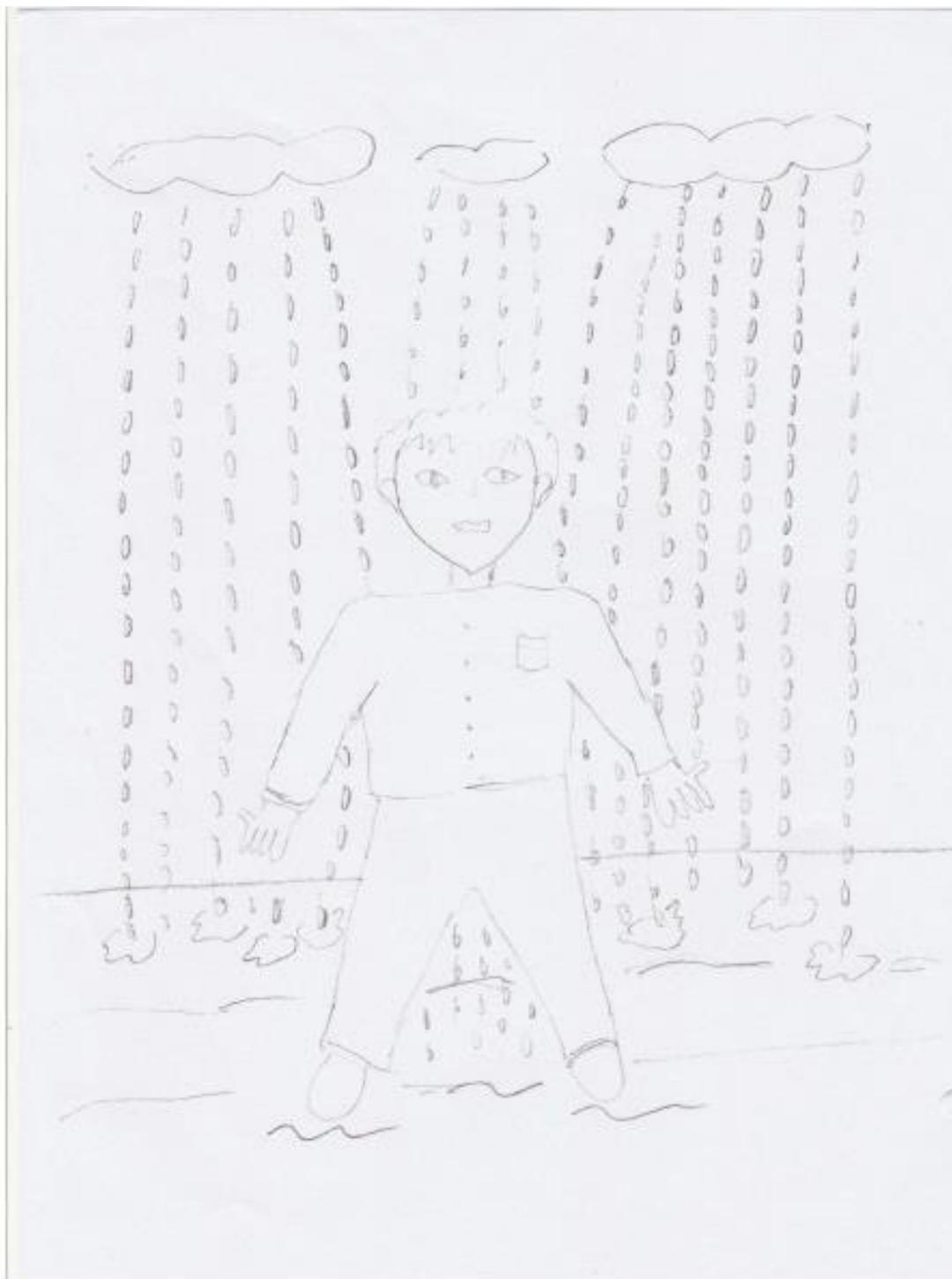
Anexo A1



Anexo A2



Anexo B



Anexo C1

INVENTARIO DE PERSONALIDAD EYSENCK Y EYSENCK (B)

FOJA DE RESPUESTAS

Apellidos y Nombres:
 Lugar de Nac.: LIMA Fecha de Nac.: 30-08-1966 Edad: 53 Años

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
1.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	21.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	22.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	41.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	23.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	24.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	43.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	25.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	44.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	26.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	27.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	46.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	28.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	47.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	29.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	48.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	49.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	31.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	32.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	33.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	52.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	34.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	35.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	54.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	37.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	56.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	38.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

N: E: L:

Anexo C2

APELLIDOS Y NOMBRES:

--	--

EDAD 53 FECHA 15/08/2021

OCUPACION

GRADO

EXAMINADO POR: ..LIC MONTES

ESCALA

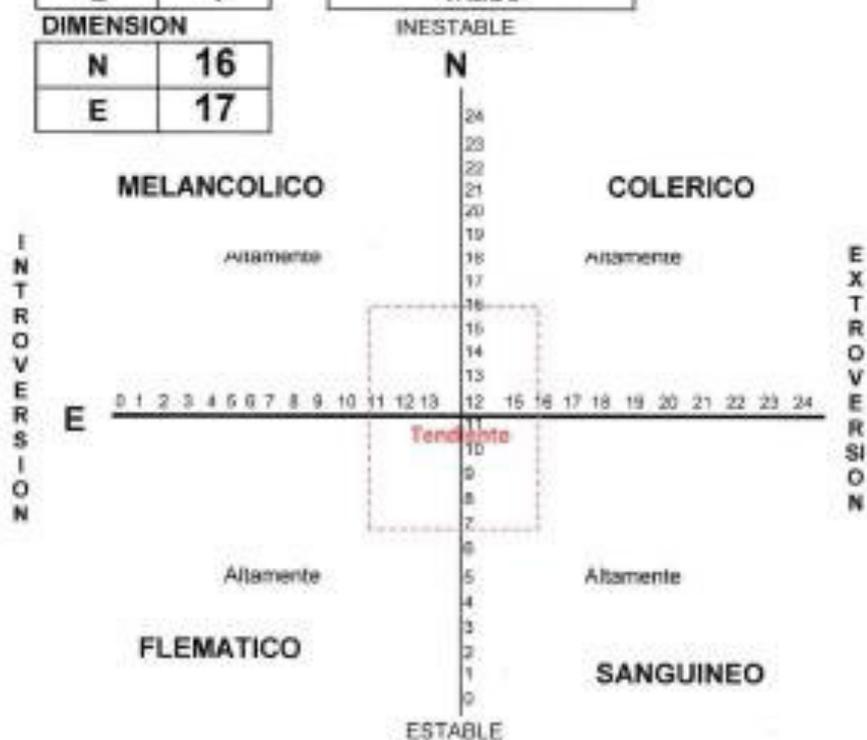
L	4
---	---

SI L > 4 = INVALIDO; SI L < 4 = VALIDO

VALIDO

DIMENSION

N	16
E	17



DIAGNOSTICO

Si N = 16 y E = 17 0 es una persona con una tipología

TENDIENTE A INESTABLE ALTAMENTE EXTROVERTIDO y corresponde al

tipo MELANCOLICO

Y presenta procesos neurodinámicos FUERTES Y DESEQUILIBRADOS

..LIC MONTES
Examinador

Anexo D1

ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT – BISS 11

EDAD: 53 años SEXO: MASCULINO Fecha: 15-06-2021

Instrucciones: Las Personas son diferentes en cuanto a la forma en que se comportan y piensan en distintas situaciones. Ésta es una prueba para medir algunas de las formas en que usted actúa y piensa. No se detenga demasiado tiempo en ninguna de las oraciones. Respuesta rápida y honestamente.

	Rara mente o Nunca (0)	Ocasio- nalmente (1)	A menudo (3)	Siempre o casi siempre (4)
1. Planifico mis tareas con cuidado			X	
2. Hago las cosas sin pensarlas		X		
3. Casi nunca me tomo las cosas a pecho (no me perturbo fácilmente)		X		
4. Mis pensamientos pueden tener gran velocidad (mis pensamientos van muy rápido en mi mente)				X
5. Planifico mis viajes (actividades) con antelación			X	
6. Soy una persona con autocontrol		X		
7. Me concentro con facilidad		X		
8. Ahorro con regularidad			X	
9. Se me hace difícil estar quieto/a por largos periodos de tiempo				X
10. Pienso las cosas cuidadosamente	X			
11. Planifico para tener un trabajo fijo (me esfuerzo para asegurarme que tendré dinero para mis gastos) (planifico mis estudios para asegurarme rendir bien)			X	
12. Digo las cosas sin pensarlas			X	
13. Me gusta pensar sobre problemas complicados (me gusta pensar sobre problemas complejos)		X		
14. Cambio de trabajo frecuentemente (cambio de colegio con frecuencia)		X		
15. Actúo impulsivamente				X
16. Me aburre pensar en algo por demasiado tiempo				X
17. Visito al médico y al dentista con regularidad		X		
18. Hago las cosas en el momento en que se me ocurren				X
19. Soy una persona que piensa sin distraerse (puedo enfocar mi mente en una sola cosa por mucho tiempo)				X
20. Cambio de vivienda a menudo (no me gusta que mis padres vivan en el mismo sitio por mucho tiempo)		X		
21. Compró cosas impulsivamente				X
22. Yo termino lo que empiezo			X	
23. Camino y me muevo con rapidez				X
24. Resuelvo los problemas experimentando (resuelvo los problemas tratando una posible solución y viendo si funciona)				X
25. Gasto más dinero de lo que tengo/de lo que gano		X		
26. Hablo rápido				X
27. Tengo pensamientos extraños (irrelevantes) cuando estoy pensando				X
28. Me interesa más el presente que el futuro		X		
29. Me siento incómodo/a en el trabajo (me siento incómodo/a si trabajo en un				

ANEXO D2

ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT – BISS II

NOMBRE:

EDAD:

33 AÑOS SEXO: MASCULINO

FECHA: 15-09-2021

Instrucciones: Las personas son diferentes en cuanto a la forma en que se comportan y piensan en distintas situaciones. Ésta es una prueba para medir algunas de las formas en que usted actúa y piensa. No se detenga demasiado tiempo en ninguna de las oraciones. Responda rápida y honestamente.

ITEMS	Raramente o nunca	Ocasionalmente	A menudo	Siempre o casi siempre
1. Planché mis cosas con cuidado.			X3	
2. Hago las cosas sin pensarlas.		X2		
3. Casi nunca me tomo las cosas a pecho (no me portaba fácilmente).		X2		
4. Mis pensamientos pueden traer gran ansiedad (mis pensamientos van más rápido de lo normal).				X4
5. Planché mis cosas (pero no las) con ansiedad.			X2	
6. Soy una persona que se impacienta.		X3		
		X3		
8. Aliono con regularidad.			X2	
9. Se me hace difícil estar quieto/a por largos periodos de tiempo.				X4
10. Pierdo las cosas frecuentemente.	X4			
11. Planché para tener un trabajo fijo (me esfuerzo para asegurarme que tendré dinero para mis gastos) (quiero más cosas para asegurarme de tenerlo).			X2	
12. Digo las cosas sin pensarlas.			X3	
		X3		
14. Cambio de trabajo frecuentemente (cambio de colegio frecuentemente).		X2		
15. Actúo impulsivamente.				X4
16. Me agito cuando pienso en algo por demasiado tiempo.				X4
17. Visto al mundo y al destino con regularidad.		X3		
18. Hago las cosas en el momento en que se me ocurren.				X4
19. Soy una persona que cuando me distraigo puede acabar mi cosas en una jala (no por mala intención).				X4
20. Cambio de vivienda a menudo (no me gusta que mis padres vivan en el mismo sitio por mucho tiempo).		X2		
21. Correo cosas impulsivamente.				X4
22. No termino lo que empiezo.			X2	
23. Cambio y me muevo con rapidez.				X4
24. Resuelto los problemas o pensamientos cuando los problemas parecen ser posible (aunque a menudo los resuelto).				X4
25. Gasto más dinero de lo que tengo / de lo que gano.		X2		
26. Hablo rápido.				X4
27. Tengo pensamientos que aban irrelevantes cuando estoy pensando.				X4
28. Me interesa más el presente que el futuro.		X2		
29. Me siento inquieto/a en clases (no siento inquietud si tengo que ser a alguien hablar demasiado tiempo).				X4
30. Planché para el futuro (me interesa más el futuro que el presente).		X3		